

DESDE PARIS

## DESPEDIDA A UN ENBAJADOR

Pocas veces, y nunca con tan rara unanimidad, ha despedido París a un diplomático con los agasajos y los honores que ha tributado por estos días al marqués del Muni al cesar en el cargo de embajador de España en Francia.

Largos años de servicio le habían conquistado una autoridad muy grande; el don de gentes muy personal en el trato que caracteriza a León y Castillo le habían proporcionado imborrables simpatías en el mundo oficial, entre los diplomáticos extranjeros, entre los políticos franceses de mayor relieve, entre la aristocracia del Faubourg y, sobre todo, entre la colonia española distinguida, y, lo que es más raro, entre la colonia hispanoamericana.

Ultimamente se han dado al Sr. León y Castillo honrosos testimonios de la más viva simpatía, con ocasión de su cese y de su próxima partida.

La colonia española, después de ofrecerle, como recuerdo de estimación y gratitud, un objeto de arte de gran valor, se dispuso a hacer al ex embajador una cariñosa manifestación de despedida cuando, dentro de unos días, abandonó París.

Este acto será de una sincera cordialidad y de gran resonancia.

No ha sorprendido, pero sí ha producido impresión, la actitud de los diplomáticos hispanoamericanos en esta ocasión.

Han regalado, al marqués del Muni una magnífica copa, que es una verdadera obra artística, en cuyo pie se lee esta inscripción: «Los representantes de las Repúblicas hispanoamericanas, acreditadas en Francia, al excelentísimo Sr. D. Fernando de León y Castillo, marqués del Muni, embajador de Su Majestad Católica en París. (1887-1910.)»

Este presente lo han acompañado de un Mensaje, que dice:

«Los infrascriptos, representantes de las Repúblicas hispanoamericanas, acreditadas en Francia, tenemos el gusto de obsequiar a V. E. con este vaso de plata, como testimonio de viva simpatía y distinguida consideración, al eminente diplomático, que deja entre nosotros gratísimo recuerdo, tanto por sus relevantes dotes personales, como por las francas y amistosas relaciones que siempre ha cultivado con la colonia hispanoamericana, contribuyendo así a robustecer los vínculos que unen a todos los hijos de la misma patria de origen.

Paris 28 de julio de 1910.—El Ministro de Costa Rica.—El Ministro del Paraguay.—El Ministro del Perú.—El Ministro de Méjico.—El Ministro de Nicaragua.—El Ministro del Ecuador.—El Ministro de la República Argentina.—El Ministro de Panamá.—El Ministro de Chile.—El Ministro de Cuba.—El Ministro de la República Dominicana.—El Ministro de Colombia.—El Ministro de Bolivia.—El Encargado de Negocios del Uruguay.—El Encargado de Negocios de Guatemala.»

Todos los diplomáticos citados visitaron al Sr. León y Castillo en la Embajada para hacerle entrega del presente, y en nombre de todos habló el marqués de Peralta, decano y ministro de Costa Rica, quien, en elocuentes y cordiales palabras, manifestó la estimación en que los diplomáticos hispanoamericanos le tenían y el sentimiento con que lamentaban su partida.

El marqués del Muni, emocionado, contestó en los siguientes términos:

«Mis queridos colegas: Estoy, no sólo profundamente reconocido, sino confundido, por esta demostración de afecto. En mi carrera y en mi vida este acto, que jamás olvidaré, será un timbre de gloria. He considerado siempre a los representantes en París de las Repúblicas hispanoamericanas como a mis compatriotas, porque si la soberanía de la madre España concluyó en América, está ciego el que no vea que allí está empezando un gran período en la vida y en la historia de nuestra raza.»

También en el mundo oficial francés se han dado al Sr. León y Castillo testimonios muy elocuentes del alto aprecio en que se tenían sus talentos y sus méritos. El Presidente de la República dió un banquete en su honor en el Eliseo, y con un gran almuerzo de despedida le obsequió en el Palacio del Quai d'Orsay el ministro de Negocios Extranjeros.

Y no es esto solo. El Presidente Fallières, al recibir al nuevo embajador de España, señor Pérez Caballero, consagró (cosa inusitada) un elogio al Sr. León y Castillo, llamándolo «el diplomático eminente, que ha sabido conquistarse entre nosotros numerosas amistades, y de quien nosotros conservaremos siempre los mejores recuerdos.»

Para que se conozca en España la opinión que en París hay del Sr. León y Castillo, ya que es imposible reproducir cuanto laudatorio han dicho los grandes diarios en los últimos días, no renunciamos a traducir lo que en un artículo acaba de expresar el ex ministro é insigne publicista Hanotaux, en esta forma:

«Desde hace diez y ocho años que el señor León y Castillo representaba en París el Gobierno de la Reina Regenta, y luego el del Rey Alfonso, se han multiplicado las pruebas de sus altos méritos personales y de su acción clarividente en pro de los intereses de los dos países.

Desde 1893 echó, como entrada de juego, la base de ese «modus vivendi» comercial que ha establecido la paz económica, perturbada

desde hacía mucho tiempo. Y desde entonces hasta estos últimos años, en que ha sido el decano del Cuerpo diplomático, su conducta fué siempre sabia, leal, inteligente y firme. Los que han conocido a este hombre hidalgo, y que á veces han sentido el peso de su autoridad, pueden declararlo sinceramente: ese incomparable servidor de España fué también un amigo de Francia, y bajo ese doble título había juntado los méritos que le han hecho estimar á ambos lados de los Pirineos.»

Todos estos testimonios de admiración y cariño, que vienen tanto de nacionales como de extranjeros, son la mejor ejecutoria de un hombre público, y pueden enorgullecer á la persona que los merece y á la nación que indirectamente los recibe.

SILVIO.

## LOS REYES A INGLATERRA

SAN SEBASTIAN. (Lunes, tarde.)

El ministro de Estado, acompañado del señor Hontoria, jefe del gabinete diplomático del ministro, y del Sr. Méndez Vigo, salió á las 4,20 en automóvil para Hendaya, donde despedirá á los Reyes.

En la misma dirección también marcharán á las 4,30 el general Echagüe y su señora y el gobernador civil.

Los Reyes y la Reina Cristina han pasado á las 4,40, en automóvil por la Avenida, seguida por otro automóvil, en el que iban la duquesa de San Carlos y la marquesa de Navarres.

Finalmente iba un tercer automóvil, conduciendo al duque de Santo Mauro y al conde del Grove.

El paso de los Reyes por la Avenida ha sido presenciado por numeroso público.

Telegrama regio.

BIARRITZ. Ayer, antes de marchar de esta población, el Rey de España dirigió al Presidente de la República un despacho dando las gracias por el valioso objeto de arte que le había sido dado en premio por su victoria en las regatas con el *Hispania*.

También manifestó su satisfacción al prefecto de este departamento, por la brillantez de las fiestas náuticas.

Por orden suyo fué un ayudante á renovar ante el alcalde la expresión de los afectuosos sentimientos de España y su Soberano hacia Francia.

El acto hermoso realizado por S. M. D. Alfonso y demás *yachtsmen* españoles al dejar en beneficio de los pobres de esta ciudad los premios en metálico que ganaron ayer, lo interpreta la población, no sólo como una manifestación de sentimientos particulares hacia el pueblo de Biarritz, sino también como la expresión de una muy arraigada simpatía hacia Francia y las ideas francesas.

Los Reyes en Hendaya.

SAN SEBASTIAN. (Lunes, noche.) Llegaron los Reyes á Hendaya á las cinco y diez minutos, encontrándose allí además de las personas que he indicado, una numerosa representación de las colonias españolas de las playas próximas.

Entre ellas figuraban los condes de Tejada de Valdosera, Vistafloreda y Valmaseda, el duque de Baena, D. Isidoro Urzáiz, varios diplomáticos de la Embajada francesa y otras distinguidas personas.

Cuando los Reyes esperaban en los andenes llegó el tren, conduciendo á los *yachtsmen* donostiarra, que venían de las regatas de Biarritz, jugadas hoy.

Al apercebirse de la presencia de Sus Majestades, los aclamaron.

El rápido en que los Reyes deben hacer el viaje partió á la hora señalada, y las personas que habían ido á cumplimentarles emprendieron el regreso.

La Reina Cristina, con la marquesa de Martorell, regresó á las seis y cuarto á Miramar.

En la estación de Hendaya entregó el conde del Serrallo al Rey tres telegramas: uno de ellos debía ser de la Comisión de Bilbao, organizadora de la proyectada manifestación católica.

Los Reyes á Fambouillet.

PARIS. Anticiase que los Reyes de España llegarán esta noche á las nueve y cuarenta y uno á Burdeos, de donde saldrán á las diez y cuarenta con dirección á Rambouillet, en donde se detendrán mañana, á las once y diez de la mañana, para visitar al Presidente de la República, siguiendo después para Inglaterra.

## Noticias de Marruecos

El correo de Tánger.

TANGER. (Lunes, noche.) La nueva Empresa de vapores correos ha inaugurado el servicio, llegando hoy á este puerto el vapor *Jorge Juan*, que ha hecho el viaje de Cádiz á Tánger en cuatro horas.

Los vapores son buenos y el pasaje cómodo; pero todo resultará mal, si no recibimos correo los sábados.

Varios comerciantes me ruegan que LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA influya para que no carezcamos de correo ese día.

Me dicen también que el vapor *Jorge Juan* quedará anclado y sin hacer servicio los sábados en el puerto de Cádiz.

Bastará, por tanto, que el Gobierno ordene que dicho buque traiga el sábado correo y así el servicio sería, por lo menos, como hasta ahora.

Es tan justa y tan conveniente la petición, que no he vacilado en ofrecer á mis visitantes el apoyo que solicitan de LA CORRESPONDENCIA.

DE ACTUALIDAD

## ESPAÑA Y LA SANTA SEDE

A través de la Historia.

Para poder formar un juicio comparativo de nuestras relaciones con el Vaticano y apreciar cuáles han sido, sólo en el siglo pasado, las vicisitudes de nuestra política con Roma, y para que ello nos facilite un conocimiento exacto de estos fenómenos que se repiten á través de la Historia, vamos á examinar sucintamente los momentos más culminantes en que estuvieron rotas las relaciones entre ambas potestades.

Puede, desde luego, afirmarse que todos los movimientos liberales iniciados en nuestro país, por el modo violento con que se planteó la lucha entre el antiguo régimen y las nuevas ideas, revistieron cierto carácter de hostilidad al clero, ocasionando la ruptura de las relaciones de España con la Santa Sede, por lo que uno de los políticos que más influyeron en los destinos de España en el siglo XIX, D. Claudio Moyano, dijo en cierta ocasión que el célebre himno patriótico de Riego podía llamarse también *La marcha del nuncio*.

Como es sabido, las famosas Cortes de Cádiz decretaron la abolición del Santo Tribunal de la Inquisición, mandando quitar y destruir de los parajes públicos las pinturas é inscripciones de los castigos que imponía. Ordenaron también los legisladores de Cádiz que dicho decreto se leyera tres veces en todas las iglesias del reino. La mayor parte del clero y los partidarios de aquel Tribunal protestaron contra semejante acuerdo, comenzando en seguida los manejos y maquinaciones contra los autores de la reforma. El nuncio de Su Santidad, que lo era D. Pedro Gravina, hermano del célebre almirante, ofició directamente á la Regencia, calificando el decreto contra la Inquisición como contrario á los derechos y primacía del Romano Pontífice, ayudándole en la protesta los obispos, vicarios capitulares, los párrocos y los cabildos de las catedrales, presentando á la Iglesia ultrajada en sus ministros, atropellada en sus inmunidades y combatida en sus doctrinas.

La Regencia, en vista de este proceder, y por conducto del ministerio de Gracia y Justicia, reconvino oficialmente al nuncio por su proceder irrespetuoso ante los acuerdos de la representación nacional, diciéndole que, aunque estaba autorizada para extrañarle de estos reinos y ocuparle las temporalidades, se limitaba á desaprobár su conducta; pero el nuncio replicó y protestó de nuevo, viéndose obligada la Regencia á darle los pasaportes.

Durante el período constitucional del reinado de Fernando VII volvieron de nuevo á suspenderse las relaciones con Roma. Formada en Europa la Santa Alianza para derrocar el nuevo régimen político y restablecer la Monarquía absoluta en España, el Romano Pontífice se unió á los aliados, negándose el cardenal-secretario encargado de los Negocios Extranjeros á recibir con carácter diplomático á nuestro embajador, que era por cierto un distinguido eclesiástico. El Gobierno español intentó solucionar el conflicto, y no prestándose Roma á la conciliación, el ministro de Estado envió sus pasaportes al nuncio, haciendo constar que esta resolución afectaba sólo al poder temporal del Papa. De esta ruptura se dió cuenta á las Cortes en 23 de enero de 1823.

A la muerte de Fernando VII, en 1833, se volvieron á interrumpir, por tercera vez, las relaciones con el Pontificado. Negóse éste á reconocer, ni siquiera como Reina de hecho, á Isabel II, prestando en cambio el Papa Gregorio XVI toda su ayuda al carlismo. Negóse á expedir las bulas de confirmación de los obispos, á no ser con la irritante cláusula de suponer hecho el nombramiento *ex beniginitate sedis apostólica*; es decir, sin hacer mención alguna de la presentación por S. M., cuyo derecho venía ejerciendo la Corona española desde el reinado de Carlos I.

El Gobierno progresista llevó á cabo en 1840 algunas medidas de carácter religioso, sobre creación de parroquias en Madrid y nombramientos de algunos gobernadores eclesiásticos, y el internuncio, encargado de los negocios de la Silla pontificia en Madrid, protestó, dirigiendo varias comunicaciones desatendidas al Gobierno, el cual, después de entender los Tribunales en el asunto, expulsó de España al internuncio, mandó cerrar la Nunciatura y suspendió el Tribunal de la Rota.

Hasta el año 1848, en que subió al Trono pontificio Pio IX, Roma no reconoció á Isabel II, estando, en su consecuencia, durante todo este largo período rotas las relaciones diplomáticas con el Vaticano.

No se restablecieron éstas por mucho tiempo. Las leyes desamortizadoras del bienio progresista, de 1854 á 1856, produjeron reclamaciones y protestas de la Santa Sede. Pidió se anulaban dichas leyes, reclamando de lo ejecutado por el Gobierno contra la Iglesia, su libertad y derechos, y contra la autoridad de la Sede apostólica, pretendiendo se había violado el Concordato de 1851.

Por el ministerio de Estado se dirigió, en 11 de febrero de 1855, un despacho á nuestro ministro en Roma, D. Joaquín Francisco Pacheco, contestando á todos los argumentos de la diplomacia romana y probando que no se había infringido el Concordato. Pero en 15 de julio de aquel año el nuncio de Su Santidad pidió sus pasaportes al Gobierno español, el cual, al otorgárselos, protestó de haber hecho todo lo posible para conciliar los intereses de la Iglesia con el Estado y de su sincera adhesión á la autoridad espiritual del Papa. En 24 del mismo mes y año se mandó á Roma un luminoso escrito, razonando el proceder del Gobierno, considerando injusta la lucha de la Santa Sede, por una cuestión de intereses materiales, con una nación que pagaba al clero 119 millones de reales. Pacheco pidió sus pasaportes para toda la Legación, quedando la de Francia encargada del cuidado de los intereses españoles.

Reanudadas más tarde las relaciones, se llegó, en 25 de agosto de 1859, á la reforma del Concordato de 1851, mediante un convenio negociado entre el cardenal Antonelli y D. Antonio Ríos Rosas.

La última ruptura en el siglo pasado tuvo lugar con el triunfo de la Revolución de septiembre de 1868, retirándose los respectivos representantes de Roma y España y no reanudándose las relaciones hasta que se verificó la Restauración, recibiendo en Madrid el día 3 de mayo de 1875, con gran solemnidad, al nuevo nuncio.

Después de tan azarosas vicisitudes, llegamos al momento presente, en que un grave problema se halla planteado entre Roma y España. En realidad, todavía no se ha llegado á la ruptura de relaciones, ni se sabe si se llegará.

No es, pues, fácil predecir si esta nueva desavenencia surgida entre el Gobierno español y la Santa Sede Apostólica, pasará á la Historia, como las que antes hemos reseñado, con carácter definitivo y determinando una solución de continuidad en las relaciones oficiales de España y el Vaticano, ó si la tempestad podrá conjurarse sin llegar á esto, ni si el fenómeno se repetirá aún, con su anverso y reverso, á través de la Historia.

Esta, según queda dicho, ofrece varios botones de muestra en solo un siglo.

EN CORELLA

## BOMBITA, TOREANDO

Una becerrada dirigida por Ricardo Torres. Cogida de uno de los matadores.

ZARAGOZA. (Lunes, noche.) De Corella (Navarra) comunican que Ricardo Torres, que sigue en los baños de Fitero, ha toreado por primera vez, después de la grave cogida que sufrió en la Plaza de Barcelona.

La ocasión se la han proporcionado algunos intrépidos jóvenes de Corella, que organizaron una becerrada benéfica, acudieron á Bombita para que la dirigiese y se consideraron los hombres más felices de la tierra cuando el diestro de Tomares les dió palabra formal de acceder á su ruego.

Se ha celebrado la becerrada esta tarde. Huelga decir que para Corella ha constituido un acontecimiento extraordinario. De Fitero y de otras localidades vecinas han acudido muchas gentes, arrastradas por el anuncio de que tan famoso matador de toros era el encargado de dirigir la lidia.

Los becerros, que eran de dos años, pertenecían á la vacada de D. Fermín López, de Tudela.

Han ocupado la presidencia bellas señoritas corellanas.

Se habían comprometido á despachar los toreros los jóvenes de la localidad Serafín Garbayo, Pascual Serna y Ruperto Sanz.

Este ha sufrido un percance al entenderse las con el tercer becerro, que le ha alcanzado y corneado.

Conducido á la enfermería Ruperto Sanz, se le ha apreciado una herida en el escroto, de dos centímetros de extensión.

Por fortuna, carece la herida de gravedad. Una vez curado en la enfermería, el referido joven ha sido trasladado á su casa, donde recibe multitud de visitas.

Volviendo á la reseña de la becerrada, y consignado que los matadores han cumplido como buenos, inútil parece advertir que el interés de los espectadores estuvo toda la tarde concentrado en la labor de Bombita.

Ha bregado infatigablemente y ha escuchado incansantes ovaciones.

Se le notaba alguna debilidad en la mano y en la pierna lesionada.

Llevaba la mano herida cubierta con un guante negro, de cauchout.

Asegúrase que Ricardo Torres estará completamente restablecido y, por tanto, en disposición de torear, para el día 10 del corriente.

La Plaza de Corella estaba llena de bote en bote.

Al terminar la fiesta, el público ha vitoreado á Bombita.

Y el Ayuntamiento le ha obsequiado después con un espléndido *lunch*.

Ricardo Torres ha dado expresivamente las gracias al Concejo de Corella por su atención.

## IMPUESTO SOBRE EL MAIZ

La *Gaceta* publica el decreto restableciendo el derecho de dos pesetas veinticinco céntimos, que para el maíz señala la partida 606 de los *vigentes* Aranceles de Aduanas.

El aumento de derechos no se aplicará á los cargamentos que con manifiesto visado ó con conocimiento directo hubiesen salido para España hasta el día inclusive de la publicación de este decreto; ni á los que estén pendientes de despacho, ni á los que estando en almacenes ó depósitos se declaren para consumo en el plazo de cinco días. No podrá destinarse á la destilación de alcohol, el maíz que se atore ó se halle atorado con derecho reducido.

POLITICA EXTRANJERA

## BOLETIN DIARIO

INFLUENCIAS POLITICAS

Desde hace diez años hay entablado un duelo de influencia política y comercial, entre Inglaterra y Alemania, en Dinamarca. Por momentos Dinamarca ha sido sospechada de inclinaciones germánicas. La Prensa alemana, y especialmente la «Post», consagra largos artículos á la influencia germánica en esta parte de Escandinavia. La cuestión ofrece diversos aspectos, todos de gran importancia.

Dinamarca no ha olvidado, todo lo contrario, el desmembramiento de su territorio que le impusieron en 1864 Prusia y Austria coligadas. Durante más de veinticinco años, las relaciones entre Copenhague y Berlín fueron nada más que de fría cortesía. Guillermo II resolvió cambiar este estado de cosas. En diferentes ocasiones el Kaiser visitó al Rey Cristián, y en 1905, durante los tres días que pasó con la Familia Real danesa en el castillo de Bernstorff, dió pruebas de una amistad tan cordial, que todas las prevenciones y los odios de los dinamarqueses contra todo lo que fuera alemán se borraron de pronto. Esa visita era interesada. Al mismo tiempo, el embajador alemán en Copenhague negociaba se resolviese la cuestión batallona del cierre del Báltico. Al anuncio de esa tentativa, el Gabinete de Londres saltó, los dinamarqueses se agitaron, y en señal de protesta, una flota inglesa, que fué recibida con entusiasmo en Copenhague, realizó maniobras en el Báltico. Alemania fracasó en sus pretensiones. Un acuerdo, celebrado hace dos años, entre Suecia, Alemania, Rusia y Dinamarca asegura á esta última nación la neutralidad y quedó intacto el principio que consagra al Báltico como mar abierto. Alemania, sin embargo, no salió de esta aventura con las manos enteramente vacías, puesto que Dinamarca, por ese acuerdo, reconoce y consagra la pérdida del Schleswig-Holstein, que sufrió hace cuarenta y seis años.

Pero no es en ese sentido en el que se orienta actualmente la acción alemana en Dinamarca. Trátase de una política comercial. Se intenta celebrar una unión aduanera de Dinamarca y Alemania. Algunos creen ver en ello propósitos de anexión. ¿Quiere Alemania hacer de Dinamarca un Nuevo Estado confederado?

Y los periódicos alemanes, fingiendo rechazar esa idea, hablan de las ventajas é inconvenientes de la anexión. Pero, aunque Alemania lo intentara y Dinamarca lo consintiera, y es seguro que no, Inglaterra trabajaría por impedirlo.

EN LOS BALKANES

Vuelven de nuevo á circular rumores alarmantes respecto á las relaciones turco-búlgaras relativas á la situación de Macedonia. Parece que en Sofía reina cierta efervescencia como consecuencia del desarme de los búlgaros de Macedonia, llevado á cabo por las autoridades otomanas, diciéndose que ese acto se ha realizado con una violencia y una brutalidad inadmisibles. Algo hay de exageración en este estado de los ánimos en Sofía. Sin duda, los búlgaros quieren, por su actitud, que la opinión europea no olvide que existe la cuestión de Macedonia, y ellos tienen interés en que de cuando en cuando dicha cuestión llame la atención de Europa. Ignórase qué pueda ocurrir.

Los turcos, por su parte, afirman que no existe tal cuestión de Macedonia. Esta es una provincia del Imperio otomano, igual á las restantes. Si el desarme se está haciendo entre los indígenas de Albania, no hay razón alguna que se oponga á que se haga lo mismo en Macedonia. En esto son lógicos. Sólo que las poblaciones cristianas de Macedonia no se acostumbran á la idea de que de un día para otro su situación ha podido cambiar radicalmente. Antes miraban al turco como enemigo. Ahora, con el nuevo régimen, ¿por qué lo han de considerar como un hermano? De ahí su continua agitación y de ahí la energía con que el Gobierno de Constantinopla les impone á la fuerza el orden y la sumisión.

## ECOS

Un extraordinario incidente acaba de producirse con ocasión de la vista de una causa ante los Tribunales de Styria.

El presidente preguntó á un testigo si tenía hermanos.

—Sí, señor; tuve uno—respondió el testigo—, pero no le conocí, porque murió hace ciento cuarenta años.

Los jueces se pusieron furiosos, creyendo que el declarante se burlaba del Tribunal.

Después, más tranquilo, el presidente invitó al testigo á explicarse.

Y he aquí la explicación:

—Señor presidente, yo soy hijo del segundo matrimonio de mi padre. Se casó mi padre en 1769, y cuando tenía diez y nueve años de edad, con su primera esposa. Al año siguiente, ó sea en 1770, tuvieron un niño; pero éste vivió pocos meses, y no tardó la madre en seguirle á la tumba. En 1820, cuando mi padre tenía setenta años, se casó por segunda vez. De ese matrimonio nací yo, y tengo ochenta y nueve años en la actualidad.

De modo que no cabía duda. El hermano del testigo habla muerto, efectivamente, hace ciento cuarenta años. El declarante había dicho la verdad. Se comprende, sin embargo, que los jueces creyeran que les tomaba al pelo.

# INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

## SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

### ORDEN DE SUCESIÓN

#### LA CORONA DE AUSTRIA

VIENA. En los círculos políticos corre un rumor de extraordinaria importancia, respecto del Archiduque Francisco Fernando, sobrino y heredero del Emperador Francisco José.

Se asegura que el Archiduque tiene el propósito de variar el orden de sucesión a la Corona apenas ocupe el trono, y aun se añade que de este proyecto tiene conocimiento el Emperador, que no quiere hacerlo por sí mismo, pero que no ve el propósito con malos ojos.

La modificación del Estatuto será en el sentido de que la sucesión de la Corona pase a los hijos de Francisco Fernando, en vez de corresponderle a su sobrino Carlos Francisco, hijo del Archiduque Oton.

Esta variación pudiera traer un conflicto, por tratar de desposeer a un Archiduque de un derecho que ya le había sido reconocido; pero amonora la gravedad del hecho la circunstancia de que Carlos Francisco no tiene simpatías en la opinión pública, que ve en él reproducidos todos los defectos de su padre, el Archiduque Oton.

En cambio, la personalidad de la duquesa de Hohenberg, esposa de Francisco Fernando, va adquiriendo mayores simpatías cada vez desde el día que fué recibida por el Emperador.

La declaración de heredero del Trono en favor del Príncipe Maximiliano, hijo de Francisco Fernando, podrá evitar además graves conflictos para lo porvenir, dejando unidas en la Corona de Austria y la de Hungría, mientras que ahora, tal como están las cosas, es muy posible que Carlos Francisco no pudiera reinar en Hungría, aunque reinara en Austria.

Efectivamente, el Estatuto austriaco y el húngaro no están de acuerdo. Mientras la duquesa de Hohenberg no podrá ser Emperatriz de Austria jamás, porque aquí las esposas morganáticas se hallan excluidas del Trono, no sucede lo propio en Hungría. La ley húngara no hace diferencias en estos casos, y la duquesa será reconocida como Reina de Hungría en el momento mismo en que Francisco Fernando suceda a Francisco José. Por lo tanto, el derecho de sus hijos a la sucesión en Hungría parece innegable.

El Archiduque Francisco Fernando tiene de su matrimonio morganático con la condesa Sofía de Chotek, hoy duquesa de Hohenberg, una hija y dos hijos, o sea la Princesa Sofía y los Príncipes Maximiliano y Ernesto, de nueve, ocho y seis años, respectivamente.

Cuando en julio de 1900 se casó en Reichstadt el Archiduque Francisco Fernando con la condesa Chotek de Chotkourá, contra la voluntad de su tío el Emperador Francisco José, apresuróse a renunciar el derecho de sus futuros hijos a la sucesión de la Corona; pero esta renuncia parece que no será eficaz.

Por otra parte, como la modificación del Estatuto depende exclusivamente de la voluntad del Emperador, Francisco Fernando estará en su derecho al reformarlo, y su sobrino Carlos Francisco no podrá quejarse de ello, por mucho que la resolución le contrarie.

### PARLAMENTOS Y POLÍTICA

#### Elecciones en Francia.

PARIS. Ayer se verificaron las elecciones de diputados provinciales en los distritos donde hubo empates el domingo pasado.

Quedaron elegidos:  
Conservadores y candidatos de la Acción liberal, 6.  
Progresistas, 16.  
Republicanos de la izquierda, radicales y radicales socialistas, 106.  
Socialistas unificados, 14.  
Faltan dos resultados.  
Los conservadores pierden cinco puestos, los progresistas uno y los republicanos de la izquierda uno. Los socialistas unificados ganan siete.

#### La fórmula del juramento.

LONDRES. En segunda lectura ha sido aprobado por la Cámara de los Lores el proyecto de ley modificando la fórmula del juramento que presta el Rey a su advenimiento al Trono.

Intervinieron en el debate lord Lansdowne, el duque de Norfolk y el arzobispo de Cantorbery.

#### EL BLANCO Y EL NEGRO

#### JEFFRIES LOCO?

NUEVA YORK. Despachos de San Francisco aseguran que el famoso match de boxeo, que recientemente dió tan resonante victoria al negro Johnson sobre el blanco Jeffries, ha tenido nuevas consecuencias lamentables.

Según estas referencias, la derrota de Jeffries ha producido graves trastornos en las facultades mentales del antiguo campeón.

Los amigos del luchador vencido, que le han visto estos días en Reno, afirman que su estado actual inspira la mayor compasión.

Jeffries, antes alegre y expansivo, se ha tornado recluso y misántropo. No habla jamás. Esquivá la compañía de todos sus conocidos, y da paseos solitarios por los sitios más retirados, donde algunos le han visto detenerse en mitad del camino, sentarse sobre

una piedra y permanecer horas en alarmante ensimismamiento.

Ha adelgazado tanto que no es ni sombra de lo que era hace un mes. Su mirada vaga distraída y sus cabellos han encanecido. Cuando habla, pronuncia palabras incoherentes, y frecuentemente le ocurre no recordar los nombres de las personas con quienes tenía mayor confianza y familiaridad.

Su familia, aconsejada por los médicos, ha querido someterle a un plan curativo; pero no ha habido manera humana de conseguir que él se resignara a seguirlo.

Las impresiones de sus allegados son pesimistas, creyendo que no pasará mucho tiempo sin que se haga necesario recluírle en un manicomio.

Hasta tal punto le ha afectado su derrota.

### SINIESTROS Y CATASTROFES

#### Detalles de un siniestro.

ORAN. Del choque que ocurrió ayer en la estación de Tielat entre un tren de viajeros y otro de mercancías resultaron muertos casi todos los segadores españoles e indígenas que iban en aquel convoy.

#### Veinticuatro muertos.

ORAN. Según las últimas noticias recibidas de Tielat, se eleva a 24 el número de los muertos y a unos 40 el de los heridos.

La colisión se produjo antes de que pudiera darse cuenta del peligro a los viajeros para que bajasen.

Se atribuye el accidente al declive de la vía, que impidió la parada del tren de mercancías, a pesar de haber hecho funcionar los frenos el mecánico.

#### ESCENA DE «VAUDEVILLE»

### El amor y el anuncio

PARIS. Cerca de la estación del Metro-politano, en el boulevard Barbès ha ocurrido una divertida escena, que estuvo a punto de convertirse en drama terrible y que seguramente no tardará en tener su desenlace en los Tribunales de justicia.

Dos amigos, Luciano G. y Gastón V., que no se veían hace más de un año, se encontraron en el boulevard, diéronse un abrazo y empezaron a cambiar confidencias.

—Actualmente soy un hombre por completo dichoso. Me he casado hace pocos meses con una mujer encantadora, que es al mismo tiempo un modelo de belleza y de candor. Nuestra casa es un paraíso. Ven mañana a almorzar con nosotros, y seguramente saldrás de allí decidido a casarte.

—Yo no he nacido para el matrimonio—contestó Luciano—. Celebro tu felicidad; pero no me decido a seguir tu ejemplo. Y ahora menos que nunca.

—¿Por qué?  
—Porque no tengo necesidad de casarme para ser feliz. Acabo de tropezar con una rubia deliciosa. Por aquí ha de pasar ahora. Es nuestra primera cita de amor.

—¿Y cómo has descubierto ese tesoro?  
—Pues nos hemos encontrado y comprendido a consecuencia de un anuncio que me decidí a publicar en los periódicos... Te confío a tomar un vaso de cerveza hasta que ella llegue.

Los amigos se sentaron en la cervicería, siguieron hablando y la mujer pasó.

El lector ha adivinado ya lo grave del caso.

La rubia deliciosa de Luciano y la esposa, modelo de candor, de Gastón, eran una persona misma.

—¡Ahí viene!—exclamó Luciano con entusiasmo.

Una sonora bofetada de Gastón fué la brusca respuesta.

Los transeúntes tuvieron que separar a ambos amigos, fuertemente enzarzados a puñetazo limpio. Por fortuna, ni Luciano ni Gastón llevaban revólver.

La rubia huyó. Luciano se fué al periódico a poner otro anuncio. Y Gastón se dirigió a ver a un abogado para pedir inmediatamente el divorcio.

#### DE UNA TRAGEDIA

### EL ÚLTIMO TESTIGO

VIENA. Los periódicos dan la noticia de haber fallecido el Sr. Mildner, inspector de bosques en las posesiones imperiales.

Mildner, que ha muerto a los sesenta y tres años de edad, residía en el castillo de Meyerling en aquella trágica noche en que pereció el archiduque Rodolfo y la baronesa de Veczera.

La versión de los cortesanos ha sido constantemente que se trataba de un doble suicidio de amor; pero la fantasía popular ha propagado siempre la especie de una desesperada orgía, que fué seguida de un asesinato.

Todos los testigos de aquella tragedia han muerto ya, y, por lo tanto, el hecho queda en el misterio para siempre.

El último de esos testigos era Mildner, y no hubo quien le arrancara jamás una palabra respecto del asunto.

Desde la muerte del Príncipe Rodolfo, que le distinguía con una gran familiaridad, Mildner cayó en un estado de postración y de impasibilidad que a todos sorprendía.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, gracias al constante favor de lectores y anunciantes, es el único periódico de España que publica

OCHO GRANDES PAGINAS A DIARIO

### LA CUESTION RELIGIOSA

#### España en el extranjero

##### La Nota no ha sido entregada.

ROMA. «L'Osservatore romano» dice que según informaciones fidedignas, ninguna Nota del Gobierno español ha sido entregada a la Santa Sede hasta las cinco de la tarde de ayer.

##### La Prensa inglesa.

LONDRES. Los periódicos, en su mayor parte, expresan la esperanza de que se encontrará amigablemente una solución satisfactoria a la diferencia que separa Roma de España.

Estiman que, de prolongarse el conflicto, no aprovecharía al uno ni al otro partido; pero sí solo a los republicanos y a los anarquistas.

«The Morning Post», conservador, al expresar esta opinión, hace elogios del Sr. Canalejas, de su Gabinete liberal y de la política, tan firme como conciliadora, que sigue. Confía en que el Sr. Canalejas no se verá obligado a ir más allá de lo que se proponía.

«The Post», de Washington, predice que, a pesar de todo, el Gobierno del Sr. Canalejas salvará a España.

«Il Giornale d'Italia» y «La Tribuna» creen que no se realizarán las profecías contenidas en la carta de D. Jaime a los senadores y diputados carlistas.

Aconseja «The Standard» a la Santa Sede que vuelva de sus pretensiones.

##### La Prensa francesa.

PARIS. Dice el corresponsal de «L'Eclair» en Roma que el Vaticano desmiente rotundamente el haber impuesto como condiciones para seguir negociando que el Sr. Canalejas abrogara las disposiciones dictadas en materia religiosa.

Por lo demás, la Santa Sede publicará sobre el particular una rectificación oficial.

PARIS. Los periódicos continúan comentando esta mañana la ruptura entre España y el Vaticano.

«Le Rappel», radical, hace constar que la Santa Sede desconoce la existencia de una nueva España, que representa el partido del Sr. Canalejas.

«L'Aurore», socialista, declara que, desde luego, el Gobierno español tiene la victoria asegurada.

Para «Le Soleil», monárquico, carece de fundamento el pretexto invocado por el Sr. Canalejas para romper con Roma.

Se extraña «The New-York Herald» que el Vaticano piense en provocar una nueva demostración de su impotencia política, después de las que diéron lugar sus diferencias con Francia y Alemania.

En el Extranjero también es objeto de comentarios el conflicto surgido entre España y la Curia romana.

##### Otros juicios.

«The Tribune», de Nueva York, excita al Gabinete de Madrid a perseverar en el camino que ha emprendido.

##### El Sr. Ojeda a España.

ROMA. El Sr. Ojeda, embajador de España cerca del Vaticano, ha salido esta mañana, a las ocho, para San Sebastián.

La Nota contestación del Gobierno español la entregará al Vaticano el encargado de Negocios, marqués de González.

##### Lo que se piensa en Roma.

ROMA. El diario católico «Il Corriere d'Italia» dice que anoche el cardenal Merry del Val, viendo que no llegaba al Vaticano ninguna comunicación del Gobierno español, fué a hablar con el Papa para darle cuenta de tal silencio.

Añade «Il Corriere» que en las tertulias que suelen formar los prelados del Vaticano, en las habitaciones del secretario de Estado, fué vivamente comentada la conducta del Gobierno español.

Esta mañana, después de las siete, y poco antes de salir de Roma el Sr. Ojeda, llegó al Vaticano un empleado de la Embajada de España, que entregó, en las habitaciones del Sr. Merry del Val, una Nota oficial, en que el embajador español participa al secretario de Estado que había sido llamado por su Gobierno a España para recibir instrucciones, y dejaba encargada la Embajada al consejero de la misma, Sr. González.

Esta es la única comunicación que, se dice, ha recibido la Santa Sede respecto a la salida del embajador de España.

### TRAJE PROTECTOR

#### Kipling y los aviadores

El célebre poeta y novelista inglés Rudyard Kipling ha publicado un estudio en «The Car» acerca de la necesidad que tienen los aviadores de proveerse de un traje especial que les sirva de protección en caso de accidente.

A este propósito recuerda que él mismo, en una de sus novelas, presentó personajes que, para defenderse contra los peligros de las áridas empresas a que se arriesgaban, vestían trajes de goma, hinchados con aire comprimido, y que impedían, en caso de caída, heridas graves.

Cierto es que tal vestido resulta completamente antiestético, hasta el punto de hacer que el aviador se asemeje a las figuras que sirven de reclamo a los fabricantes de neumáticos para automóviles; pero se podía estudiar alguna modificación, absolutamente necesaria

además para que el aviador conservara la libertad de sus movimientos. La protección deberá limitarse a las partes del cuerpo verdaderamente expuestas; principalmente a la cabeza, al cuello, a la espina dorsal, a los costados y a las piernas hasta la rodilla.

Kipling hace observar que el aviador Alan Boyle, a quien le ocurrió un terrible accidente en el mítin de Burnemouth, se libró del trágico fin que entonces tuvo el pobre Rolls, gracias a una especie de armadura de cuero que llevaba.

Propone, en fin, Rudyard Kipling un aparato de su invención, que se compone de un casco y de algunos rodetes, que protegen la cabeza y la nuca del aviador; el pecho y la espalda estarán defendidos por una blusa de caoutchouc. Los aviadores llevarán, en fin, unas polainas por el estilo de las que usan los picadores en las corridas de toros en España.

El conjunto de este aparato no tiene la pesadez que pudiera creerse. Kipling, a fuerza de perfeccionarlo, ha conseguido darle una relativa ligereza.

El famoso escritor ilustra su trabajo con dibujos de su propia mano, encaminados a que el lector pueda darse exacta idea de su invento.

Claro es que el aparato de Rudyard Kipling no constituye el ideal en la materia; pero por algo se empieza, y no faltarán quienes lo mejoren hasta llegar a toda la perfección necesaria.

### LAS AMBICIONES BÚLGARAS

#### El general Paprikoff dice que no pasa nada

##### Seguridades.

PARIS. Estos días han vuelto a circular noticias alarmantes sobre los Balcanes.

Se ha dicho que las relaciones entre Bulgaria y Turquía eran difíciles y que se temían conflictos de índole grave.

Para comprobar estos rumores, un redactor de «Le Matin» ha celebrado una entrevista con el general Paprikoff, ministro de Negocios Extranjeros de Bulgaria, que se encuentra en París accidentalmente.

El periodista preguntó:  
—¿Es verdad, señor ministro, que Bulgaria, que, accediendo a los deseos de las Potencias, se había reconciliado con Turquía, se encuentra hoy dispuesta a reñir con esta nación?

—Eso no es verdad—respondió el ministro.—Bulgaria desea proseguir su política pacífica, porque es favorable a sus intereses. Pero es preciso no olvidemos que hay también otros intereses que pueden accidentalmente dominar a los primeros. Y por eso los sentimientos turcos de Bulgaria pueden sufrir ciertas fluctuaciones.

—¿Es cierto que los malos tratamientos que sufren los búlgaros de Macedonia pueden ser causa de una política turcófoba y determinar, por consecuencia, un conflicto armado?

—Las persecuciones y malos tratamientos de que se quejan los búlgaros de Macedonia pueden, naturalmente, influir en los sentimientos políticos de los búlgaros independentes. Pero es prematuro hablar todavía de un conflicto armado.

—No se ha dicho, sin embargo, que habiendo hecho Bulgaria enormes esfuerzos para crear y mantener un ejército de primer orden, comienza a darse cuenta de que no puede seguir soportando tantos gastos y que necesita un conflicto con Turquía para sacar algún provecho de sus sacrificios?

—Se ha dicho; pero Bulgaria no desea que un conflicto armado la recompense de sus esfuerzos militares.

—Continuará manteniendo un ejército fuerte, porque lo considera necesario para asegurar en los Balcanes la paz absoluta.

—Y esta paz es precisa para su progreso interior y para el mantenimiento de su situación en Europa.

### NUOVA POLICIA

#### UN PROYECTO ORIGINAL

PARIS. En Burdeos ha embarcado a bordo del vapor «Chili», y con objeto de poseerse nuevamente de su cargo, M. Clozel, gobernador del Alto Senegal y del Níger.

Antes de embarcar, el gobernador ha hecho declaraciones, celebrando una entrevista con un periodista.

De estas declaraciones sobresalen por su importancia dos proyectos de M. Clozel: el de estimular la expansión colonial y el de reorganizar la Policía del Sahara.

Esta reorganización de la policía promete ser curiosa.

—La seguridad personal, allí no existe. Nuestros policías no conocen lo suficiente, y tardarían mucho en conocerla; la topografía y las costumbres del país. De ahí que los bandidos estén dando golpes de mano constantemente. Contra estos saltadores no hay más que una defensa, y es convertirlos de enemigos en amigos. Para lo cual yo he resuelto darles colocación decorosa. ¿Y qué mejor colocación puedo ofrecerles que hacerlos policías?

Ahora saquean a los nuestros, con peligro de ser sorprendidos y duramente castigados. Pues siempre valdrá más que saqueen a sus iguales.

A los saltadores que caigan en mi poder les convenceré, les instruiré y les encargaré de la policía para que vayan capturando a los

demás bandidos. Conozco a aquellos indigenas, y espero obtener de este sistema el mejor resultado.»  
No es dignificar la policía, precisamente.

### MISCELANEA

#### Choque de trenes.

ORAN. En la estación de Tielat han cho-cado un tren de viajeros y otro de mercancías.

Se sabe que hay varios muertos y heridos, pero se ignora concretamente el número de víctimas.

#### Diputado salvado.

ORAN. La Compañía ferroviaria en cuya línea ha ocurrido el accidente ayer, anuncia se eleva a 20 el número de los muertos.

Continúan los trabajos de descombro. Los vagones de tercera clase del tren de viajeros iban atestados de segadores españoles y kabileños. Fueron precisamente contra aquellos, colocados en cola del convoy, contra los que vino a estrellarse el tren de mercancías.

En el mismo tren iba el diputado señor Trouin. Antes del choque pudo saltar a tierra, saliendo así ileso.

#### UN «CHANTAGE»

### AMENAZAS A UN PRÍNCIPE

ROMA. Un telegrama de Nápoles da cuenta de una tentativa de «chantage» contra el Príncipe Managaleti, inmensamente rico.

El Príncipe recibió una carta anónima, requiriéndole a dejar la cantidad de 100.000 liras en el tronco de un árbol determinado de los alrededores, con la amenaza de matarle si no lo hacía.

Era ya la segunda carta que recibía Managaleti en este sentido, y la entregó a la policía.

Algunos agentes se apostaron en el lugar indicado, y pudieron sorprender a un individuo que por allí andaba en acecho.

El bandido receló que había sido descubierto y trató de huir.

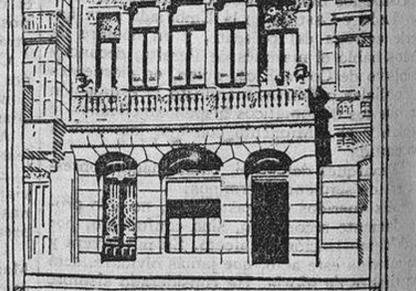
Los policías le siguieron, y entonces emprendió una carrera desenfrenada.

Al fin pudo ser detenido y confesó su delito, siendo conducido a la cárcel.

Era un colono del propio Príncipe Managaleti.

No es este el único caso de la misma índole que se registró últimamente en Nápoles.

### AVISOS ÚTILES.



#### Que Artístico

sale la habitación iglesia, hospital, &c. que sea decorado del «MUROPINT» en polvo la nueva Pintura lavable al agua, tan higiénica y tan económica.

#### DEBIA V D.

pedir la preciosa libreta «El Arte de Decorar el Hogar» que tienen ya lista los fabricantes Burrell y Cia, de Londres y que se puede conseguir de las siguientes agencias

#### Madrid:

D. José Rodríguez Princesa, 46

#### Bilbao:

Sres. Canivell Hermanos Espartaco, 11

#### Valencia:

D. José Conesa Serranos, 27

SKANDIA ES LA MEJOR PILA SECA

# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

## SIN SOLUCION

### Las huelgas.—La cuestión religiosa.

Mitín en Granada.

GRANADA. (Lunes, mañana.) Se ha celebrado un mitín en favor de los obreros de Bilbao, asistiendo concurrencia no muy numerosa.

El acto se celebró en el merendero de La Bola de Oro.

Hicieron uso de la palabra los oradores, que pronunciaron violentos discursos contra los patronos y contra el Gobierno, á quien acusaron de tirano por haber reconcentrado las tropas en la cuenca minera.

Acordóse que una Comisión recorriese los comercios para hacer una cuestión á favor de los huelguistas.

Impresiones.

BILBAO. (Lunes, noche.) Hoy se han adoptado más precauciones que los días anteriores. Sin embargo, la tranquilidad no ha sido turbada.

Aguardase con expectación el resultado de las negociaciones que se practican en Madrid. El gobernador civil, hablando de ello con los periodistas, manifestó que el asunto se halla en su momento crítico.

Los representantes del Instituto de Reformas Sociales siguen guardando gran reserva. Sólo han dicho que esperan el resultado de la entrevista de los patronos con el Sr. Canalejas, pues los obreros han llegado al límite de sus concesiones.

Hoy la paralización ha sido también completa en las minas, á pesar de haberse dicho que se trabajaría en el ferrocarril de Triano.

En cuanto al desenlace de la huelga, las opiniones están divididas.

Unos creen se llegará á una solución. Otros opinan que los patronos no cederán, por considerar que los asiste la razón.

Continúa la paralización.

BILBAO. (Lunes, noche.) La Prensa local, en sus últimas ediciones de hoy, dice que ante el anuncio de que se intentaba renunciar el trabajo en el ferrocarril de Triano, acudieron grupos de huelguistas en actitud amenazadora, provistos de garrotes, y por temor á que se desarrollaran sucesos desagradables, se ha desistido del intento.

Una carta de Sopuerta asegura que la mayoría de los obreros desea reanudar el trabajo; pero no se atreve, por temor á sufrir atropellos de parte de los agitadores.

Los comerciantes dan facilidades á los obreros, proporcionándoles á crédito artículos de primera necesidad.

En vista de que no se reanuda el trabajo en las minas, muchos obreros se ofrecen, mediante jornales ínfimos, y algunos por sólo la comida, para las faenas del campo.

Huelga solucionada.

TORTOSA. (Lunes, noche.) Se ha solucionado la huelga de los jornaleros del canal de la izquierda del Ebro que trabajaban cerca del pueblo de Tirenys.

Los obreros metalúrgicos.

BARCELONA. (Lunes, noche.) El gobernador civil se muestra bastante pesimista respecto á la solución de la huelga parcial que sostienen los obreros metalúrgicos.

Supone que hay elementos interesados en que no se solucione el conflicto satisfactoriamente. La Sociedad del oficio hace una activa labor de propaganda para conseguir que se asocien todos los obreros metalúrgicos.

Actualmente están asociados 1.300, y los que trabajan han recogido en sus hogares á los hijos de los huelguistas de los talleres de Rablons.

Actitud de los obreros zaragozanos.

ZARAGOZA. (Martes, madrugada.) En el Teatro Circo se ha celebrado esta noche el mitín organizado por la Federación local de Sociedades obreras.

La concurrencia ha sido grande. Han hecho uso de la palabra Valero Serón, Antonio Laborda, Nicasio Domingo, Ernesto Marcén y Antonia Maimón, obreros zaragozanos, y Ramón Núñez y Leandro Seisdedos, venidos de Bilbao.

Todos los oradores han atacado á la clase burguesa y al Gobierno.

Los acuerdos adoptados en el mitín son los siguientes:

Dirigir al Sr. Canalejas un telegrama, participándole que 24 Sindicatos obreros de resistencia están dispuestos á proclamar la huelga general si en un plazo breve no se solucionan satisfactoriamente los conflictos obreros planteados en la actualidad en Gijón, Barcelona, Bilbao y Santander.

Apoyar moral y materialmente á los huelguistas de los mencionados centros.

Iniciar una suscripción y organizar un festival con el indicado fin.

Ha reinado en el mitín orden completo.

En Barcelona.

BARCELONA. (Lunes, tarde.) El Correo Catalán, órgano de los carlistas, comentando las negociaciones del Gobierno con la Santa Sede, dice que la ruptura no es oficial todavía, y afirma que si ella viene, no es el pueblo español el que rompe con el Vaticano, pues quedarán en España sus cincuenta y dos obispos y los millones de católicos en inquebrantable adhesión á Roma, dispuestos á todo sacrificio para mantenerla.

El Sr. Sol y Ortega ha declarado que sólo estará cuatro ó cinco días en Barcelona, pues desea descansar una temporada en Vichy, proponiéndose en octubre próximo tratar en el Parlamento la cuestión religiosa sin enfemismos.

Semanario denunciado.

BARCELONA. (Lunes, noche.) Ha sido denunciado el semanario republicano nacionalista titulado «La Forja», por ultrajes á la religión.

La manifestación.

BILBAO. (Lunes, tarde.) Parece que, á pesar de las negativas del Gobierno, los organizadores de la manifestación católica persisten en celebrarla.

Hoy se ha transmitido á los pueblos de las provincias vascongadas la siguiente alocución:

«A los católicos de Vizcaya, Guipúzcoa, Alava y Navarra.

Hermanos: La Iglesia, ultrajada, amenazada por el sectarismo internacional, que ha hecho presa en el Gobierno español, os llama á su defensa.

En Bilbao coartan con protestas especiosas el derecho á manifestarse. Iremos á San Sebastián, dentro de la legalidad más estricta.

Nadie puede negarnos el derecho de pasear por la hermosa capital guipuzcoana. Venimos á la noble Guipúzcoa, que nos secundará, y al ruego apenas formulado, respondió marchando á la cabeza.

Alava se ha puesto á nuestro lado con espontaneidad y decisión admirable.

Navarra, la incomparable Navarra, se estremece con todo el entusiasmo de su sangre generosa, tantas veces y tan espontáneamente prodigada.

Vamos á San Sebastián en son de paz; vamos todos los católicos sinceros, porque un solo paso va á evitar que centenares de ancianos lloren á sus hijos, y miles de niños se queden sin padre. Vizcaínos, guipuzcoanos, alaveses, navarros. ¡Voluntarios de Cristo, adelante!»

Firma la Comisión organizadora.

Telegrama á Palacio.

BILBAO. (Lunes, noche.) La Junta organizadora de la manifestación católica ha cursado un telegrama que dice así:

«Mayordomo mayor de Palacio.—San Sebastián.—Los católicos vizcaínos le ruegan haga presente al jefe del Estado que están decididos á acudir el día 7 á San Sebastián, en unión á los de Alava, Guipúzcoa y Navarra, para protestar ante él contra las orientaciones anticatólicas del Gobierno y contra el acuerdo de suspender la manifestación católica de Bilbao, haciéndole presente nuestra resolución inquebrantable de poner vidas y haciendas al servicio de la defensa de los derechos de la Iglesia.»—(Siguen las firmas.)

Juicios de «El Porvenir Vasco».

El diario local «El Porvenir Vasco» recoge el rumor de que el Gobierno propondrá que la manifestación católica aquí proyectada se celebre el próximo domingo en Bilbao y no en San Sebastián.

«Ya es tarde—sigue diciendo «El Porvenir»—por encima de todo, cueste lo que cueste, los católicos de Vizcaya irán á San Sebastián.»

Añade que han sido enviados ya muchos telefonemas á hoteles y fondos de la capital donostiarra pidiendo que tengan reservadas habitaciones desde el viernes.

Dicho día comenzarán á llegar á San Sebastián manifestantes en gran número.

Invitando á la manifestación.

BILBAO. (Lunes, noche.) La Junta organizadora de la manifestación católica se ha dirigido por telégrafo á toda la Prensa católica de España, invitando á los directores á que acudan al acto ó envíen representantes.

La alocución cuyo texto he telefonado esta tarde circula profusamente por toda la provincia.

Se ha hecho una tirada de 200.000 ejemplares.

Lo que dice la Junta.

BILBAO. (Lunes, noche.) Prosigue con la mayor actividad sus trabajos la Junta organizadora de la manifestación, dispuesta á efectuar este acto á toda costa.

He tenido ocasión de ayistarme con uno de los miembros de dicha Junta.

Me ha dicho, entre otras cosas: «Nadie podrá impedirnos que visitemos el domingo la capital de Guipúzcoa.»

«Irán á ella numerosísimos elementos de las provincias vasconavarras, y también representaciones lucidas de todas las provincias españolas.»

«El Gobierno ha hecho indicaciones en el sentido de que la manifestación se celebre en Vitoria ó en Pamplona; pero nosotros hemos decidido que sea efectuada en San Sebastián.»

«Si se nos impide ir por mar ó por ferrocarril, iremos á pie, por jornadas.»

«Repto que por encima de todo estaremos en San Sebastián el domingo.»

Trabajos de organización.

SAN SEBASTIAN. (Lunes, tarde.) El gobernador no sabe de un modo oficial que los organizadores de la manifestación católica persistan en celebrarla en esta capital.

Viaje de Ojeda.

En las oficinas del ministro de Estado se ha recibido un telegrama anunciando que hoy, á las ocho de la mañana, salió de Roma nuestro embajador cerca del Vaticano, Sr. Ojeda, para Liorna y Turín.

Créese que el Sr. Ojeda tardará unos días en llegar aquí.

El Ayuntamiento de San Sebastián.

SAN SEBASTIAN. (Lunes, noche.) En el Ayuntamiento se reunirán esta tarde los concejales de las izquierdas para tratar del asunto de la manifestación el domingo próximo.

Tratóse de presentar una moción en la sesión del miércoles pidiendo se deniegue el permiso para celebrarla; pero los socialistas, considerando que la verdadera libertad está en la igualdad, opinaron que se les debía permitir.

Esto hizo modificar la forma de la moción, cuyo texto se discutirá mañana en nueva reunión, y en ella se expresará el sentimiento con que ha de ver el Ayuntamiento que se autorice aquella manifestación en esta época del año, por los perjuicios que á la población se irrogan.

El cierre de tiendas.

PAMPLONA. (Lunes, tarde.) Se ha efectuado el cierre de tiendas en señal de protesta contra la política del Gobierno.

Adh sijn a Gobierno.

Algunos republicanos, por su parte, han dirigido telegramas de adhesión á Canalejas. Los liberales monárquicos han dirigido también telegramas al Rey, enalteciendo la política que sigue el Gobierno.

La manifestación católica.

Actívanse los preparativos para secundar la manifestación de los católicos bilbaínos.

Manifestación disubta.

VIGO. (Lunes, noche.) Esta tarde se han promovido pequeños desórdenes en el barrio de Conto, á causa de haber disuelto la Guardia Municipal una manifestación de católicos que se había organizado sin permiso de la autoridad.

## EL DIA EN SAN SEBASTIAN

La familia Real.

SAN SEBASTIAN. (Lunes, tarde.) El Rey salió á las once y media, acompañado por el general Del Rio, dando un largo paseo y regresando en coche á Palacio á las doce y cuarto.

La Reina Victoria, con la duquesa de San Carlos, pasó por Ayete y luego estuvo en la playa al lado de sus hijos.

Audiencias.

Al regresar el Rey á Miramar recibió á unas Comisiones de la Diputación de Navarra y del Ayuntamiento de Vitoria, al general Porta y á su hijo, que residen en Hernani, y al gobernador civil de la provincia, señor barón de la Torre.

Firma de l Rey.

El ministro de Estado despachó con el Rey, sometiendo á la firma de S. M. los siguientes decretos:

MARINA.—Reconstituyendo el Cuerpo militar de Ingenieros de la Armada.

—Disponiendo se saque á nuevo concurso libre la extracción del General Valdés.

—Disponiendo cese en el cargo de comandante general del apostadero de Cartagena el contraalmirante D. Antonio Eulate.

—Declarando á este contraalmirante en situación de cuartel.

—Nombrando comandante general del apostadero de Cartagena al contraalmirante D. Félix Basterreche.

—Promulgando la ley que hace extensiva á la Marina la de condena condicional.

Habla el mini tro.

Al regresar el ministro, nos dijo que las noticias que de Madrid le ha enviado el Presidente del Consejo acusaban tranquilidad en todo el Reino.

Añadió que el miércoles ó el jueves saldrá para Madrid con objeto de pasar un día en el Plantío, finca donde está su familia veraneando.

Volverá aquí en seguida para quedar en San Sebastián todo el verano, adonde llegará su familia el día 12.

Al regreso de su viaje, recibirá á nuestro embajador en Roma, Sr. Ojeda, que no cree pueda venir antes.

También dijo que al marchar el Presidente del Consejo de Ministros, habla llevado firmados varios decretos, que por cierto no nos fueron facilitados, convocando elecciones para el 4 de septiembre en los distritos cuya elección ha sido anulada.

Respecto á la proyectada manifestación de los católicos vascongados en San Sebastián, dijo el Sr. García Prieto que se resolvería pronto por el Gobierno. Que su impresión era la de que no se autorizará la manifestación, pues otros elementos han pedido autorización para celebrar otra en el mismo día y á la misma hora que la de los elementos católicos.

Preguntado el Sr. García Prieto sobre los calificativos que algunos periódicos suponen aplicados por los ministros de la Gobernación y de Instrucción pública á la Santa Sede y al nuncio, respectivamente, contestó que ciertas cosas se rectifican por sí solas, y que basta conocer la discreción y cortesía del conde de Sagasta y del Sr. Burell para comprender que las frases que se ponen en sus labios son absolutamente inexactas.

El viaje de los Reyes.

El ministro de Estado anunció su propósito de salir á despedir á los Reyes.

Los cinco y veinte para trasladarse á París, de paso para Inglaterra.

También la Reina Cristina irá á Hendaya para despedir á los Reyes.

Como he anticipado, acompañarán á los Reyes la duquesa de San Carlos, el duque de Santo Mauro y el conde del Grove.

Círas noticias.

El conde de San Luis ha visitado al ministro de Estado, celebrando con él una breve entrevista.

—Ha pasado para Fuenterabía el señor Méndez Alanis, jefe superior de Policía, á quien saludaron en la estación el general Echagüe y el gobernador civil.

—Han llegado aquí la mayoría de los balandros grandes que tomaron parte en la regata celebrada ayer en Biarritz.

El Rey y el ministro.

SAN SEBASTIAN. (Lunes, tarde.) Al regresar hoy al medio día á Palacio en un coche con el duque de Baena, encontró el Rey, al lado del hotel de Londres, el automóvil que conducía al Sr. García Prieto. Subió el Rey al automóvil, y con el ministro se dirigió á Miramar.

—Anoche, al regresar de Biarritz, encontró el Rey en el Bulevar al ministro de Estado, que venía en automóvil, y conversó con él breves momentos.

De toros.

Se había anunciado para hoy el desecajamiento de los toros de Parladé que lidiarán el domingo Bombita, Gallito y Pepete; pero los toros no han llegado.

La Empresa ha introducido este año la innovación de hacer el desecajamiento en el ruedo de la plaza, ante el público.

Perros policíacos.

Ha despertado interés el concurso internacional de perros policíacos, organizado para el 10 de agosto por un nutrido grupo de aficionados.

Los Infantes.

SAN SEBASTIAN. (Lunes, noche.) El Príncipe de Asturias y el Infante Jaime pasearon en coche por Lasarte, volviendo por Loyola.

Las regatas de Biarritz.

En las regatas de hoy en Biarritz obtuvieron varios premios los balandros donostiarrras.

El «sonderklasse» Dóriga obtuvo un segundo premio.

La Kursaal.

La Comisión de obras del Ayuntamiento ha informado favorablemente el proyecto de establecer aquí una Kursaal.

Trátase de un proyecto que supone un beneficio de 10 millones de pesetas para la población.

## FIESTAS EN CORUÑA

CORUÑA. (Lunes, noche.) Continúan las fiestas, con asistencia de gran número de forasteros.

El programa de obsequios á los periodistas ingleses se refunde en el programa general de festejos.

El presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid ha telegrafado al de la Asociación de la Coruña, rogándole salude á los periodistas británicos.

La caravana automovilista, engalanada con banderas de las dos naciones, irá á espezarlos mañana á la carretera de Santiago.

Ocuparán los coches familias aristocráticas, y habrá derroche de bombas, cohetes, músicas y flores para las damas periodistas que figuran en la expedición.

El capitán general ha cedido las bandas militares para que acudan al recibimiento, y enviará también una Comisión de jefes y oficiales para que saluden á los periodistas ingleses.

Estos visitarán el Hospital Militar, la torre de Hércules y asistirán á la sesión del Concurso hípico, invitados por el regimiento de Caballería.

También habrá una función de gala en el teatro, que estará adornado con emblemas.

El orfeón «El Eco» cantará un coro gallego, y se representarán las zarzuelas Bohemios y La viejecita.

Después de visitar la tumba del general sir Jhon Moore, asistirán al garden party, organizado por el aristocrático «Sporting Club», celebrándose después un banquete en el Ideal Room, al que asistirán todas las fuerzas vivas de la ciudad.

## LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Administración: Caja Arenal, 1, y Puerta del Sol, 3. Oficinas: Redacción y talleres: Factor, 5 y 7.

| SUSCRIPCIONES         | Mes. | Trim. | Sem.  | Año.  |       |
|-----------------------|------|-------|-------|-------|-------|
| Madrid.....           | 1,50 | 4,50  | 9,00  | 18,00 |       |
| Provs. y Portugal.... |      |       | 5,00  | 10,00 | 20,00 |
| Unión Postal.....     |      |       | 9,00  | 18,00 | 36,00 |
| América y Occidente.. |      |       | 15,00 | 30,00 | 60,00 |

Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa ó Giro Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, y á nombre del señor Administrador de este periódico.

DIRIJASE LA CORRESPONDENCIA: LA ADMINISTRATIVA, á Arenal, n.º 1. LA DE REDACCION, á Factor, n.º 7.

No se admiten sellos de Correos.

## EL SEÑOR MAURA

El atentado contra Maura.

BARCELONA. (Lunes, tarde.) Hoy habrá efectiva el Centro monárquico conservador la fianza que para mostrarse parte en la causa por el atentado contra Maura ha erigido el juez instructor.

Los conservadores valencianos.

VALENCIA. (Lunes, noche.) Ocupáanse ahora los conservadores valencianos en ultimiar el homenaje que preparan á D. Antonio Maura, conforme con la idea que expuso recientemente en sus columnas el periódico local Las Provincias.

Procurarán que revista el carácter de adhesión colectiva de todos los correligionarios de España y una enérgica protesta contra el atentado, al mismo tiempo que una condena energética de las predicaciones que pudieron originarlo.

En breve será conocida la forma que se habrá de dar al proyectado homenaje.

## ARMIÑAN EN MELLA

Una visita.

MELLILA. (Lunes, tarde.) El director de Obras públicas ha visitado el edificio del Centro Comercial Hispano Marroquí, destinado á la enseñanza gratuita de los españoles.

Hizo grandes elogios de la instalación. Fué obsequiado con un lunch.

El delegado general del Centro habló agradeciendo la visita.

Dijo que el director del Centro ha asistido en Valencia á la inauguración de la línea marítima entre España y Africa.

Afirmó que esta línea hará aumentar las relaciones comerciales, y que su inauguración marcará una fecha histórica en ellas.

El director de Obras públicas felicitó al Centro por su patriótica iniciativa.

Pidió se le apunte como socio del mismo. Dijo que el Gobierno presentará un proyecto de ley relativo al desarrollo de los intereses españoles en Africa.

Brindó por el Rey y el Ejército. Al acto asistieron muchos moros.

También estuvieron en el Centro Odón de Buen, el Sr. Aparicio, los periodistas Brunet y Rodríguez y otras personas.

DESDE VALENCIA

## VENTAJAS DE LA EXPOSICION

El esfuerzo realizado por Valencia con su Exposición regional y ahora con la Exposición nacional, va dando sus naturales frutos.

Primeramente, Valencia ha conquistado un renombre verdaderamente mundial. Después, ha sido incluida entre las ciudades que en su turismo deben conocer y visitar los excursionistas extranjeros, que son una fuente de ingresos allí donde van, y testimonio elocuente de esto hallamos en los rendimientos del turismo que obtienen nuestras más bellas poblaciones de Andalucía. Luego, se ha conquistado un puesto en la vida nacional, que difícilmente perderá; todo lo contrario, y realmente ha confirmado por su actividad, por su entereza, por su energía, el lugar de tercera capital de España que debía á su numerosa y laboriosa y morigerada y culta población.

Pero las Exposiciones son un despertar de actividades, y he aquí que las valencianas, que sólo daban señales de vida en los estudios de unos cuantos pintores famosos ó en los libros de contados ilustres escritores, y en algunos otros modos de labor inteligente y asiduo; van probando que sólo necesitaban el «surge et ambula» milagroso.

En dos años, Valencia se ha transformado. En dos años, Valencia se ha trocado de puerto exportador de frutos é importador de productos destinados á la agricultura y al comercio, en puerto exportador de minerales, que van en aumento y cuya calidad y naturaleza ha de impulsar á instalar en el Grao industrias siderúrgicas, poderosas rivales de las que han hecho opulentas á las provincias de Vizcaya y Asturias.

La creación de la flota que el 1.º de agosto ha de comenzar el servicio postal entre España y Africa, indudablemente que es una consecuencia más de la Exposición. Los hombres que han justado sus iniciativas y sus capitales para robustecer y vitalizar la Compañía Valenciana de Navegación, suggestionados han sido por el ejemplo de los varones insignes que realizaron la regional y por buen rumbo llevan la nacional Exposición.

Despertar, estimular, propulsar, este es el secreto de hacer que los individuos y los pueblos progresen. Valencia despertó, Valencia avanza. Valencia quiere lo que quieren las ciudades que le son superiores y no hace muchos años la igualaban apenas. Y Valencia conseguirá cuanto se proponga, porque sabe querer y sabe pedir y sabe probar que su solo esfuerzo suplirá cuando convenga los medios, y los recursos que solicita por creerse con derecho á solicitarlos, pero que, si la fuesen negados, no la dejarían en la estacada, ni mucho menos.

Y todo esto va dicho para que lo tengan en cuenta las poblaciones que se duelen de no poder ir adonde soñaron. Está dicho para que lo tengan presente los pueblos que se disponen á seguir la pauta por Valencia trazada. No les asuste el coste inicial de una Exposición, porque lo que siembre estará en relación directa con lo que cosecharán. Y si alguien opinase que es muy cómodo caminar en la grupa del Estado, hágasele notar que los auxilios del Tesoro llegan siempre cuando existe la certidumbre de que son notoriamente reproductivos, aparte de que esos auxilios son también siembras que jamás resultan infecundas.

No diremos que las Exposiciones hayan de menudear tanto que salgamos a Exposición por año y provincia, porque esto sería fatigoso sin provecho a los agricultores; pero convendría ir convirtiendo las tradicionales ferias y los renombrados mercados comarcales y regionales en verdaderos concursos de frutos y productos agrícolas, en los que, sin gastos excesivos, fuesen aglutinados los medios y procedimientos de labor y de trabajo y de transformación de la materia prima en artículos manufacturados, de la mayoría de los cuales somos seguramente importadores.

Aquellos Ayuntamientos y aquellas entidades amantes del bien del país que apetezcan hacer algo de lo que indicamos, no vacíen en acudir al Comité de la Exposición valenciana, que se juzgará feliz complacido.

Z. Z.

## ANDALUCÍA

### La colonia escolar.

SEVILLA. (Lunes, tarde.) Cien niños de los que forman la colonia escolar, precedidos de una banda de música, se han dirigido desde el Ayuntamiento a la Catedral, oyendo misa en la capilla de la Virgen de los Reyes.

Se cantó luego una solemne salve, y el arzobispo leyó un telegrama del Pontífice, en el que envía su bendición a los niños y organizadores del acto.

Luego dirigió una plática, recomendando especialmente a las hermanas de la Caridad que cuidaran de la asistencia de los escolares, y a éstos que recen a diario por el organizador, delegado regio y autoridades, sin olvidar el pedir el favor divino para la Iglesia en estos momentos difíciles.

Los expedicionarios se dirigieron al muelle, embarcando en el vapor "Giralda", de la Junta de Obras del Puerto.

La despedida fué cariñosa, asistiendo mucho público, el alcalde, el delegado regio de primera enseñanza y otras personalidades.

### A Huelva.

En el tren correo de mañana marchará a Huelva una compañía del regimiento de Granada, con bandera y música, para asistir a las fiestas colombianas.

### Viaje del arzobispo.

Esta noche marcha el arzobispo de la diócesis a tomar baños en Caldas de Montbuy.

## ARAGÓN

### Las corridas del Pilar.

ZARAGOZA. (Lunes, noche.) La Empresa de la Plaza de Toros continúa sus gestiones para la organización de las corridas del Pilar.

Ha contratado a "Bombita" para tres corridas y a "Galito" y "Cocherito de Bilbao" para dos.

Ahora está gestionando la contrata de "Buenvenida".

Torcerán también las cuadrillas de niños sevillanos.

Ha adquirido ya la Empresa toros de las ganaderías de Zaldunedo, Miura y Adalid.

### Contra la gente maleante.

La Policía ha emprendido una campaña contra la gente maleante, que tanto abunda por estas latitudes.

Hacia mucha falta esa determinación, porque durante los últimos días se ha registrado una serie de robos que no tiene fin.

Que no tiene fin lo prueba el hecho de que hoy mismo ha habido otro palanquetazo en la casa núm. 153 de la calle del Portillo, habitación de doña Balbina Saldaña.

Todos los muebles de la habitación han sido hallados en el mayor desorden.

Se ignora la cuantía de lo robado, porque la dueña de la casa se encuentra ausente.

### El proyecto de azúcares.

ZARAGOZA. (Martes, madrugada.) La Sociedad de Hortelanos de Zaragoza ha acordado dirigirse a los representantes en Cortes de esta provincia rogándoles que voten en contra del proyecto sobre azúcares presentado por el Sr. Cobian, cuando el caso llegue, pues lo consideran absolutamente ruinoso.

(30)

Folleto de «La Correspondencia de España».

PAUL SAUNIÉRE

## Mamzell' Rossignol

PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN

—Sí...—baluceó la señora Darcourt.—Mucho tiempo... efectivamente.

—¡Ya lo creo! Adriano tenía doce años cuando murió mi padre, y yo apenas tenía cinco.

—Y qué más?

—Que la pena de haber perdido a mi madre mató a mi padre, y que, por lo tanto, hace lo menos quince años que está muerta.

—¿Cómo! ¿Os han dicho que vuestro padre sucumbió al dolor que le causó esta pérdida?

—Sí, señora.

—¿Quién os ha dicho esto?—preguntó la señora Darcourt con fuego.

—Adriano, el señor Duremond. ¿Acaso no es verdad?

—Desgraciadamente, demasiado verdad, querida hija mía—dijo la señora Darcourt, doblándose súbitamente.—Dispensad mi turbación y mi emoción... Hace tanto tiempo que el nombre de vuestra madre no se ha pronunciado delante de

## BALEARES

### Acto de clausura.

PALMA DE MALLORCA. (Lunes, noche.) En el vapor "Miramar" llegó esta mañana la Comisión de la Cámara de Comercio de Barcelona, que estaba invitada a la ceremonia de clausura de la Exposición balear.

A las siete de la tarde se verificó el acto de colocar la primera piedra del edificio donde se instalará la escuela graduada.

Asistieron al acto todas las autoridades, numerosas Comisiones de las fuerzas vivas y más de 5.000 personas.

Pronunciaron discursos alusivos al acto el alcalde, el concejal Sr. Oliver y el maestro, Sr. Comas.

El nuevo edificio estará emplazado en el mejor sitio del ensanche de esta capital.

Desde allí, el público, en manifestación que presidían las autoridades, y en la que iban tres bandas de música, se dirigió a los pabellones de la Exposición balear con objeto de proceder al acto de clausura del certamen.

Han pronunciado discursos los presidentes de las Cámaras de Comercio de Barcelona y Tarragona y de la de Industrias, Sr. García Orell, y el alcalde de la ciudad, siendo todos ovacionados.

## CASTILLA LA VIEJA

### Asamblea de Secretarios.

SORIA. (Lunes, noche.) Ha terminado la Asamblea de secretarios de Ayuntamiento, a la que han asistido unos 200, bajo la presidencia de D. José Cacho, secretario del Ayuntamiento de Agreda.

La Asamblea acordó dirigir una instancia al ministro de la Gobernación, pidiendo la creación de la carrera con la escala y los sueldos proyectados por el Sr. Moret.

Piden además que se les conceda la inamovilidad, y que para la destitución de los secretarios se precisen dos tercios de los concejales que constituyen el Ayuntamiento.

También han dirigido otra instancia al ministro de Hacienda, pidiendo que les concedan un premio por la formación del padrón de cédulas personales.

Ha quedado constituida la Asociación mutua provincial.

## CATALUÑA

### Visita oficial.

BARCELONA. (Lunes, tarde.) El comandante del crucero "Pisa", acompañado del cónsul de Italia, visitó esta mañana a las autoridades.

### Juventudes republicanas.

Esta noche se reunirá en el Centro nacionalista republicano de la calle de Pelayo la ponencia de las Juventudes de la Unión federal para discutir los estatutos de la Juventud federal.

### Los cargadores.

BARCELONA. (Lunes, tarde.) Cumpliendo lo acordado en reuniones de ayer y anteaer, los obreros cargadores de carbón reanudaron el trabajo.

El puerto presenta el aspecto normal de los días de trabajo. En la ciudad hay tranquilidad absoluta.

Una vez más han dejado de confirmarse las versiones que propalaban los alarmistas.

### Sigue la normalidad.

BARCELONA. (Lunes, tarde.) Restablecida completamente la normalidad en Barcelona y convocadas las autoridades de que por ahora no se alterará el orden con motivo de las huelgas o cualquier otro propósito, el general Weyler se propone aplazar nuevamente la revista que tenía anunciada a las guarniciones de algunas poblaciones, y al próximo miércoles marchará a Madrid.

También el alcalde se halla dispuesto a empezar a hacer uso de la licencia que le concedió el Ayuntamiento.

También el obispo marchará dentro de unos días a Chatelguyon.

### Visita de cortesía.

Esta mañana, el alcalde ha devuelto la visita al comandante del crucero "Pisa" y le ha invitado a un banquete que en su honor y en obsequio de la oficialidad del buque se dará mañana en el hotel de la cúspide del Tibidabo.

Después de la comida, les acompañarán a visitar el parque Güell, el templo de la Sagrada Familia, el hospital de San Pablo y el Museo del Parque.

Estos obsequios los hacen en atención a que el crucero "Pisa" ha venido en representación del Gobierno de Italia, al que se invitó para que uno de los buques de aquella nación viniera durante las fiestas celebradas en mayo pasado.

### Sepultura para los soldados.

El alcalde ha recomendado con mucho interés a la Comisión de Cementerios resuelva favorablemente la petición del Gobierno militar relativa a que se ceda en el cementerio una parcela de terreno en la que reciban sepultura los soldados que mueran en activo servicio, evitando así que vayan a la fosa común.

### Ladrones detenidos.

La Guardia Civil de Sabadell ha detenido y entregado al Juzgado a cinco vecinos de Santa Perpetua de Moguda, por haber robado hilos telegráficos.

### El maestro Bretón.

Está siendo visitadísimo el maestro Bretón.

El miércoles saldrá para Buenos Aires.

### Inauguración y banquete.

TARRAGONA. (Lunes, noche.) Hoy se ha inaugurado la línea de vapores correos a África y Canarias, celebrándose con tal motivo un banquete, dado a bordo del "Luis Viñes", primer buque de dicha línea que sale de este puerto. Asistieron todas las autoridades civiles y militares.

### El Sr. Tressols.

BARCELONA. (Lunes, noche.) El próximo miércoles reingresará en la Policía el antiguo inspector D. Antonio Tressols.

Es probable que se le confíe la jefatura de la ronda especial.

## GALICIA

### El Sr. Fernández Latorre.

CORUNA. (Lunes, noche.) El Gobierno Civil ha sido obsequiado con un banquete el subsecretario de Gobernación, Sr. Fernández Latorre.

Han asistido los presidentes de la Diputación Provincial y Audiencia, fiscal de Su Majestad, alcalde, delegado de Hacienda, varios diputados, general Ampudia, teniente coronel Molina, marqués de San Martín y otras personalidades.

El Sr. Fernández Latorre marchará mañana.

## NORTE DE AFRICA

Turistas franceses.—Servicio de automóviles.

CEUTA. (Lunes, noche.) Procedente de Gibraltar, ha fundeado el yate francés "Mariette", de 98 toneladas.

Lo manda el comandante Bergne. Conduce buen número de turistas, que, después de visitar esta plaza, han reembarcado, saliendo para Melilla.

—Han llegado dos automóviles, que serán destinados a los servicios de la guarnición.

A este fin, han sido puestos a disposición del gobernador militar.

## VALENCIA

### Las carreras.

VALENCIA. (Lunes, noche.) Con gran animación se ha celebrado esta tarde en el paseo de la Alameda el clásico concurso de carreras.

A las cuatro salió del Ayuntamiento la comitiva, precediéndola varios heraldos.

La formaban cuarenta grupos de vecinos de Valencia, Torrente, Godella, Chiva y Alacuan, que vestían riquísimos trajes típicos de la tierra.

Iba en un landó una centenaria de Torrente, con sus biznietas, todas bellísimas labradoras.

Luego, en la Alameda, han comenzado las carreras de jacos.

Han corrido seis, y eran los premios tres, consistentes, respectivamente, en una onza, media onza y una doblita de oro.

A las diez de la noche se ha procedido al reparto de los premios en el palacio municipal de la feria.

Las mujeres de los grupos que han tomado parte en el concurso han sido obsequiadas con mantones de Manila y seda y otros efectos.

### Muerto por un tranvía.

Dirigíase esta tarde un muchacho de catorce años al paseo de la Alameda, con propósito de presenciar el concurso de que acabo de dar noticia.

Al pasar al otro lado del puente Real, ha sido alcanzado por un tranvía eléctrico.

El muchacho ha muerto instantáneamente de resultados del tremendo topetazo que ha recibido.

## VASCONGADAS

### Juventud conservadora alavesa.

VITORIA. (Lunes, noche.) En el rápido de esta noche han llegado D. Honorio Valentín Gamazo, D. Luis Goyoaga y D. Benito M. Andrade, representantes, respectivamente, de las Juventudes conservadoras de Madrid, Bilbao y Burgos.

Mañana darán una conferencia en el teatro Parisiana.

Se ha constituido la Junta directiva de la Juventud conservadora de Vitoria, habiendo sido nombrado presidente D. José Otalora, abogado y ex alcalde.

## NOTICIAS DE SOCIEDAD

### BODAS

Han contraído matrimonio:

En Jerez, D. Celestino Canavese con la Srta. María Paz.

En Luna, D. Maximiliano Abad con la señorita Gregoria Labasta.

En breve contraerá matrimonio:

En Jarai, D. Miguel Hernández con la Srta. Julia Morales.

### NECROLOGIA

Han fallecido:

En Bilbao, doña Dominica Sanz Gil.

En San Miguel de Basauri, doña María de Echevarría Azechealde.

En Morón de la Frontera, doña María de los Dolores Argüello Rojas.

En Cádiz, doña Dolores de los Condes, el padre Valentín Santiago Guzmán.

En Pamplona, D. Luis Sáenz.

En Sangüesa, D. Julián Goñi.

### VIAJES

Han llegado:

A Santoraz, los señores de Salazar.

A Vitoria, D. Federico Esparza, D. Eugenio García Viñas con su esposa, D. Eusebio Güel, D. Francisco Carreras, D. Ramón Mendivil, D. Cayetano Salinas y la viuda de D. Valentín Gómez.

A Jerez, la Srta. Rosalía Castellón.

A Bilbao, el Sr. Martínez de Ercilla.

A San Sebastián, los señores de Montero de Espinosa, los condes de Bureta, D. Adolfo Rodríguez Bruzón, D. Eduardo Olea, los condes de Casal, los señores de Ayala, don Manuel Casanova, los duques de Tercerales y el marqués de Santa Cruz.

A Huelva, D. Félix F. Pacheco.

A Ferrol, la señora de Romero Mella con sus hijos.

A Zaragoza, D. Benito Bernardín y don Hermenegildo Aguaviva.

A Badajoz, D. Matías Crespo y D. Cosme Rey.

A Cartagena, D. Juan Albadalejo Díaz y doña María Gálvez.

Han salido:

De Vitoria para Madrid, el Sr. Humarán.

De Valladolid para El Sardinero, D. Baldomero Alonso, las hijas de D. Pascual Piniola y D. Vicente Beleña; para Solares, don Miguel Sánchez; para Piélagos, doña Romana Pastor con su hija; para Bearau, don Pedro Martín Pastor; para San Sebastián, doña Eustasia Maroto; para Madrid, don Valentín García.

De Huelva para Madrid, D. Casimiro Mahou.

De Zaragoza para San Sebastián, D. Emilio Ostalé y D. José Selma.

De Badajoz para Córdoba, D. Angel Bielsa.

De Orens para Barcelona, D. Enrique Labarta; para Teruel, D. Daniel Tousón.

## El teatro en provincias

VIGO. En el salón Variedades sigue actuando con éxito grande la compañía de los Sres. Aparici y Puchol, que han estrenado *Si las mujeres mandasen*, que ha alcanzado buen éxito, y reprisado *Carceleras* y *La tempranica*.

En estas obras se han distinguido las señoritas Guerra, Puchol y Navarro y los señores Aparici, Puchol, Castaños, Moreno y Llanderas.

BADAJOZ. Sigue actuando con éxito la compañía del primer actor Sr. Arias, que ha puesto en escena *El mozo crío*, *El patinillo* y *La viejecita*.

AVILA. Ha debutado con éxito en el coliseo Abulense la compañía que dirige el primer actor Lorenzo Sala.

Se pusieron en escena *La tempranica*, *La tragedia de Pierrot* y *Ninón*.

## NUESTRO SERVICIO DE VIAJES

## Veraneo en el Sardinero

Para facilitar a nuestros lectores la estancia en la hermosa playa del Sardinero, perla del Cantábrico, hemos establecido, de acuerdo con la Sociedad Los Amigos del Sardinero, unos *Bonos de estancia*, cuyas condiciones, muy económicas por cierto, permitirán a todos pasar unos días, este verano, en punto tan agradable.

Nuestros billetes comprenden:

1.º Hospedaje en los hoteles indicados, habitación con servicio y luz, desayuno, almuerzo y cena.

2.º Billeto de libre circulación en el tranvía de vapor al Sardinero-Santander.

3.º Baños de mar en cualquiera de las playas del Sardinero.

4.º Coche de la estación de Santander al Sardinero y viceversa.

5.º Libre entrada en el Casino los días ordinarios.

## PRECIOS

### PARA DIEZ DIAS

|   | Billetes enteros. | Medios billetes. |
|---|-------------------|------------------|
| Gran Hotel ó Hotel Castillo...  | 145               | 85               |
| Hotel Suiza.....  | 135               | 85               |
| Hotel Roma.....   | 105               | 85               |
| Hoteles Hoyuelo, París, Colina, Pornos, Concepción y Viuda de Patrón..... | 95                | 75               |

### PARA VEINTE DIAS

|   |     |     |
|---|-----|-----|
| Hotel Castilla.....   | 276 | 176 |
| Gran Hotel.....   | 252 | 162 |
| Hotel Suiza.....  | 216 | 144 |
| Hotel Roma.....   | 196 | 136 |
| Hoteles Hoyuelo, París, Colina, Pornos, Concepción y Viuda de Patrón..... | 162 | 136 |

Nuestros lectores de Madrid deberán pedir los billetes en nuestras oficinas de la calle del Arenal, 1, y Puerta del Sol, 8, con seis días de anticipación.

Nuestros lectores de provincias habrán de pedirlos al Servicio de Viajes Prácticos de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7, Madrid.

Serán despachados medios billetes para criados y niños menores de ocho años.

Durante su estancia en el Sardinero, nuestros lectores encontrarán en el kiosco de información de la Sociedad de Los Amigos del Sardinero, todas las noticias que necesitan.

Por la Gran Vía líquida, a menos de su coste, los calzados de lujo. Antigua Casa A. Sáez, C.º Gracia, 23. Frente Sagdo. Czón. de Jesús.

## AVISOS ÚTILES

Después de una marcha forzada, de un día de pecho, de un largo discurso, nada descansa las fauces, nada refresca la boca como el Licor del Polo. Por esto los ciclistas, luchadores, cantantes, oradores, profanos y sagrados, son tan entusiastas del dentífrico español, el más agradable, más higiénico y barato de los dentífricos. Primer premio en el IX Congreso de Higiene.

## SEÑORAS

GRANÍSIMAS REBAJAS por fin de estación en vestidos, abrigo, bus y faldas de verano.—Guard polvos para viaje a 15 pesetas.—Faldas sueltas de drill a 5 pesetas.

## "LA VILLA DE PARIS, ATOCHA, 67"

—Naturalmente—dijo la señora Darcourt con los ojos llenos de lágrimas.—Ya os lo he dicho, estaba fuera de Francia en aquella época.

—Y habéis vuelto hace poco, sin duda?

—Sí, hija mía.

—En dónde habéis estado?

—En América.

—Entonces—dijo Julieta,—habéis conocido a nuestra madre en su juventud?

—Necesariamente—baluceó la señora Darcourt.

—¿Habíamos ya nacido nosotros? ¿Nos habíais visto ya?

—¡Oh, ya lo creo, querida pequeña mía!

—dijo la desconocida con vivacidad.—Más de cien veces os he tenido en mis brazos, os he hecho saltar sobre mis rodillas y he cubierto de besos vuestras cabezas...

—¿Qué lástima que Adriano no esté aquí! ¿Con cuánto placer os escucharía!

—¡Lo creéis así?

—Estoy segura de ello, señora.

—¿El empleo que tiene en casa del señor Duremond es bastante lucrativo, verdad?

—Afortunadamente, porque lo que yo gano es muy poco.

—Lo sé. Y, sin embargo, trabajáis mucho.

—Y qué haría también en mis largos días de soledad, si no tuviese una ocupación?

Apenas Julieta había pronunciado estas palabras, la puerta de entrada se abrió ruidosamente, resonando la voz de Landry, que decía alegremente:

—¡Lo he encontrado! ¡Lo he encontrado!

—¿El qué?—preguntó Julieta.

—Ya sabéis que ese plano de casa de campo lo estaba buscando desde hace ocho días. Ya lo tengo y os traía un esbozo para que lo viessis.

El joven se detuvo de repente, al ver a la señora Darcourt, que se había levantado a su llegada.

—¡Oh! Perdonad, señora—dijo inclinándose respetuosamente.—No os había visto.

Y volviéndose hacia Julieta, prosiguió: —Y a vos, señorita, os pido perdón también; os creí sola; pero no quiero molestaros... Volveré.

—Señora—dijo saludando a la desconocida.

La señora Darcourt le vio desaparecer. —¿Pretendéis que estáis siempre sola, hija mía?—dijo ésta cuando se cerró la puerta.—Me parece que no siempre.

—Esos que decís no es generoso. El señor Carlos Landry, a quien acabáis de ver, es un arquitecto que vivía en la casa antes que de nosotros viniésemos a ella. Es huésped como nosotros, y como nosotros pobre. Esto os explicará que tenga una estrecha amistad con Adriano, y que el señor Landry le haya pedido mi mano.

—Y vuestro hermano se la ha concedido?

—Prometido, sí; pero no concedido aún.

—Era indudable que todos estos detalles interesaban vivamente a la señora Darcourt, porque no se cansaba de escuchar ni mirar a la joven.

—¿Queréis permitirme una indiscreción?—preguntó tímidamente.

—Sí, señora; porque os creo incapaz de cometer ninguna.

# INFORMACIONES DE MADRID

VIDA ESPAÑOLA

## FACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)

2 de agosto de 1860.

Anteayer, bajo la dirección del gobernador militar del Real Sitio, señor marqués de Guad-el-Jelú, ha maniobrado en los campos de Robledo la fuerza que en él está de guarnición. C'emos que se piensa verificar un simulacro de ataque en uno de estos días al Alcazar de Segovia.

Mañana llegará á esta corte el teniente general D. Enrique O'Donnell.

El Sr. Caltañazor acaba de llegar de los baños, y pasará en seguida á La Granja, en unión de la Sra. Mora y los Sres. Obregón y Blasco, para dar algunas representaciones en aquel teatro.

El señor duque de Osuna ha marchado á San Ildefonso á ofrecer sus respetos á S. M. y despedirse.

Se propone ir á tomar los baños en Toplitz y regresar á su destino, en San Petersburgo.

Dicen de París que el general Prim, á quien algunos periódicos han pretendido atribuir una misión militar en aquella capital, ha permanecido allí muy retirado, y que muy pronto debe salir para los baños de Vichy.

También marcha á Aguas Buenas el señor D. Ventura de la Vega, hoy residente en París.

Ha salido de esta corte para San Sebastián y el extranjero, la duquesa de Castro Enriquez, marquesa viuda de Gabiria, acompañada de toda su familia.

Hemos oído asegurar que el Sr. D. Juan Bravo Murillo ha sido nombrado apoderado general del señor duque de Osuna, por jubilación del que desempeñaba aquel importante destino.

Nos anuncia *La Verdad* que el ilustre duque de Tetuán, ministro de la Guerra, se dedica con infatigable celo al detenido estudio de elevar nuestro Ejército al estado de perfección que los adelantos modernos requieren, debiendo prometernos mucho de tan interesantes reformas, atendida la competencia de su pericia militar.

El señor ministro de la Gobernación, don José Posada Herrera, que llegó anteayer, á las tres de la tarde, á Madrid, de regreso de los baños de Ontañeda, salió ayer, al mediodía, para el Real Sitio de San Ildefonso.

## Juicio laudatorio

El respetable y conocido comerciante don Juan Martí administra desde hace un año el acreditado establecimiento de mercería que posee en la calle del Clavel, 11, con una registradora «National».

El Sr. Martí asegura que no hay sistema más sencillo, cómodo y eficaz para recaudar en un comercio al detall que la registradora «National».

Ahora comprendemos que ningún comerciante que estime sus intereses deja de adoptar en su casa la registradora «National».

Informes gratis. Preciados, 11.

## SECCION OFICIAL

### LA «GACETA»

#### SUMARIO:

**HACIENDA.**—Real decreto disponiendo que por la Dirección general del Tesoro se emitan, con fecha 15 de agosto de 1910, obligaciones al portador de 500 y 5.000 pesetas cada una, al plazo de seis meses, hasta una suma de 81 millones de pesetas.

**GUERRA.**—Real orden disponiendo se devuelvan á Ramón Otero Pedrayo las 1.500 pesetas que depositó para redimirse del servicio militar activo.

**MARINA.**—Real orden convocando oposiciones para proveer diez plazas de auxiliares del Cuerpo jurídico de la Armada.

**HACIENDA.**—Real orden declarando que el término medio del cambio de francos en el mes anterior ha sido el de 7,48 por 100.

**INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.**—Real orden disponiendo se restablezca la asignatura de Economía doméstica en la Escuela Superior de Artes é Industrias, de esta corte.

Otra disponiendo que desde el próximo curso quede establecida en la Escuela Superior de Artes industriales, de Sevilla, una cátedra de Economía, Legislación y Contabilidad y Geografía industrial.

Otra disponiendo que las oposiciones á las cátedras de Historia Natural, Psicología é Higiene de los Institutos de Mahón y Baza se agreguen á las de igual asignatura del Instituto de Córdoba.

Otra disponiendo queden exceptuados de la regla general establecida los anuncios de oposiciones para la provisión de cátedras de las Escuelas de Artes é Industrias y Escuelas industriales.

**ADMINISTRACION CENTRAL.**—Instrucción pública.—Subsecretaría.—Anunciando hallarse vacante en la Facultad de Farmacia de las Universidades de Granada y Santiago una auxiliaria del segundo grupo.

**Financiero.**—Dirección general de Obras públicas.—Carreteras.—Reformando la columna del concepto segundo «Indemnizaciones al personal por conservación», con arreglo á la nueva Instrucción para el abono de indemnizaciones al personal facultativo de Obras públicas.

—Anuncio para la provisión de una plaza de ayudante de Obras públicas. Aguas.—Otorgando á D. Juan Alvarez Jurado autorización para derivar 10 metros cúbicos de agua por segundo del río Guadalmir.

## Los créditos extraordinarios

Los que publica la *Gaceta* se distribuyen en la siguiente forma.

|  | Pesetas.   |
|--|------------|
| Presidencia.....   | 11.500     |
| Congreso de Ciencias de Bruselas.....                    | 150.000    |
| Centenario de la Argentina.....                          | 1.500.000  |
| Congreso de la trata de blancas.....                     | 125.000    |
| Socorros á los damnificados de Castilla y Galicia.....   | 400.000    |
| Gobernación (gastos reservados).....                     | 200.000    |
| Exposición de Valencia.....                              | 2.000.000  |
| Exposición de Bruselas.....                              | 100.000    |
| Para crear una sección de protección á la industria..... | 50.000     |
| Ministerio de Marina.....                                | 731.600    |
| Centenario de Balma.....                                 | 50.000     |
| Carreteras (obras nuevas).....                           | 6.200.000  |
| Conservación y reparación.....                           | 3.500.000  |
| Puertos.....   | 200.000    |
| Faros.....   | 40.000     |
| Extinción del <i>poll roig</i> .....                     | 150.000    |
| Cortes de Cádiz.....                                     | 400.000    |
| Confeción de títulos de la Deuda.....                    | 340.725    |
| TOTAL.....   | 16.471.325 |

La curación del estómago es un hecho usando las pastillas *Jeba*. Venta en farmacias y droguerías. Depósito, Caballero de Gracia, 11, Dr. Alcobilla.

## BIBLIOGRAFÍA

### «Las grandes Catedrales de Europa».

Escasez de tiempo unas veces y falta de espacio otras, nos han impedido ocuparnos antes de ahora, como hubiéramos deseado hacerlo, de la obra cuyo título encabeza estas líneas, obra en verdad digna de llamar la atención al público respecto de ella.

Trátase de una serie de monografías, debidas al escritor montañés D. Delfín Fernández y González, enriquecidas con profusión de hermosos grabados, acerca de las principales Catedrales europeas, que el autor ha visitado y estudiado concienzudamente, y que presenta en forma sumamente interesante, no sólo para los iniciados é inteligentes en obras de esta índole, si que también para toda clase de lectores, pues á más de preceder al estudio de cada Catedral una amena impresión ó instantánea puramente literaria de las poblaciones en que se hallan los templos, las descripciones de éstos están hechas con notable claridad y sencillez, siendo perfectamente comprensibles para todo el mundo.

Por otra parte, los grabados, abundantísimos y muy bien hechos, convierten cada monografía en un verdadero álbum, que da una idea completa de aquellos admirables monumentos de la arquitectura religiosa.

De suyo interesantísimo el asunto, nueva además la idea, pues no se había publicado en España ninguna obra de esta naturaleza, presentada en la forma que acabamos de indicar, constituye la que nos ocupa un verdadero acierto, por el que su autor merece todos los plácemes.

El mismo la edita en Barcelona con verdadero lujo, por cuadernos, dando uno mensual. Hasta ahora lleva publicados nueve, cuyos cuadernos comprenden doce ó más monografías de otras tantas grandes basílicas españolas, faltando aún algunas más de nuestro país. Después irán apareciendo las francesas, las belgas, las italianas, las inglesas, las alemanas, todas esas asombrosas maravillas que se llaman Notre Dame, de París; el Duomo, de Milán; San Marcos, de Venecia, la Catedral de Colonia, la de Gante, la de York, hasta cincuenta, en fin, próximamente, las más hermosas, las más célebres, ocupando unos treinta cuadernos, que formarán dos lujosos tomos de unas 500 páginas cada uno, con más de 300 grandes grabados.

Teniendo en cuenta lo costoso de una publicación de esta naturaleza, su precio es sumamente económico, y aun lo es más pudiendo, como se puede, adquirirla por suscripción, pues sólo cuesta en esta forma dos pesetas cada cuaderno de 32 páginas, tamaño 26 por 35, tirado en magnífico papel y con diez ó más grabados de página entera cada uno, según anuncian los prospectos y hemos visto en los cuadernos publicados hasta ahora.

Según nuestras noticias, el éxito de la publicación en España supera á todos los cálculos, y su autor, á quien felicitamos cordialmente, ha recibido ya proposiciones de algunos editores extranjeros para publicar ediciones de ella en otros idiomas.

## EL REGIMIENTO DE LEÓN

### REFORMAS EN UN CUARTEL

Como se trata de un caso insólito, poco frecuente en nuestras costumbres, un caso de voluntad, de iniciativa y de verdadero patriotismo, pues en este sentido hay que considerar cuanto tiende á elevar nuestros hábitos y á modificar, en un ideal de cultura y regeneración, los procedimientos rutinarios y nuestro proverbial abandono, bien merece unas cuartillas el asunto que vamos á exponer.

Motiva este artículo una visita hecha al cuartel de San Francisco, donde se aloja actualmente el regimiento de León, que á tan grande altura dejó el pabellón español en la guerra del Rif, y á cuyos jefes y oficiales me une desde entonces un entrañable afecto, ya que juntos compartimos la vida y las emociones de aquella campaña, donde me cupo la gloria de narrar las innumerables proezas que realizaron las fuerzas que componían aquella célebre división, que mandaba entonces el general Orozco.

Cuanto hayan penetrado alguna vez en el cuartel de San Francisco, ó simplemente hayan observado su aspecto exterior, que da idea aproximada de lo que es aquello por dentro, se habrán lamentado de las condiciones de aquel edificio, destinado en su día á cuartel por no sabemos qué oscuros designios de la Providencia. Un caserón sin ventilación y sin luz, bajo de techos, húmedo y, en suma, de detestables condiciones.

Así se lo encontró el regimiento cuando regresó de Melilla y se instaló en él hace poco más de mes y medio, y son verdaderamente portentosas las reformas que se han llevado á cabo en él y que le han convertido, dentro de los límites á que obligaban sus repetidas condiciones, en un local que ya pudiera calificarse de excelentemente acondicionado.

Y no es solamente que se hayan suprimido las filtraciones, se hayan abierto puertas, blanqueado y pintado los muros, decorado las estancias, higienizado los patios y los lugares malsanos, levantado paredes y derribado muros para cambiar la luz y ventilación, sustituido los pavimentos, etc., etc., sino que, siguiendo los modernos principios y la moral militar, se han instalado multitud de reformas, que elevan el espíritu del soldado dentro del cuartel y le infiltran el amor á su patria y la conciencia de sus deberes militares.

Poco puede decirse en estas líneas de lo mucho que se ha realizado. Bien merece un aplauso caluroso, que será un eco de la unánime opinión general, la labor llevada á cabo por el coronel del regimiento, D. Luis Mayorga, y los jefes y oficiales del mismo.

El efecto de la visita al cuartel no podría relacionarse, como decimos, brevemente. Baste decir que los dormitorios de la tropa se han reformado notablemente, poniéndolos en las mejores condiciones que permiten las del edificio; los despachos de los jefes de las compañías, limpios, ventilados y decorados con gusto; las cocinas, con gran higiene; el almacén, los comedores, habitaciones de los sargentos, la imprenta, todo revela un gran trabajo, realizado para colocarlo en las condiciones que hoy se encuentra.

Se ha cuidado de colocar en todas partes grandes carteles con sentencias morales y consejos patrióticos, que elevan el espíritu militar del soldado, al estilo de lo que se hace en otros países.

El decorado del cuarto de banderas y del salón de actos es de un estilo serio y elegante. En el último se ha colocado la ejecutoria del regimiento, una obra artística del rey de armas de S. M. D. Luis Rubio Ganga.

En amplio pergamino aparece, en inscripción gótica de numerosos matices de colores, la narración de los principales hechos de armas del regimiento desde su creación hasta los últimos, con gran brillantez realizados en la campaña del Rif.

Se hacen constar, por cierto, hechos muy curiosos y en extremo interesantes, tales como un combate naval en que hace siglos tomó parte el regimiento, y la acción de Montesequina, en que fué mandado personalmente por S. M. el Rey Don Alfonso XII.

Con los detalles que el heroico suceso requiere se describe ampliamente el reconocimiento efectuado en Nador el 17 de octubre del año pasado, uno de los más rudos castigos que sufrieron los moros durante la reciente campaña, y en el que León tuvo escasamente unas 20 bajas, aunque algunas de ellas tan sensibles como la del inolvidable comandante Perinat, á quien cupo la gloria de acertar, en los trágicos momentos de su muerte, con el bello gesto de patriotismo que, al ser conocido en España, produjo una sensación de nacional orgullo.

El retrato del héroe aparece en la cabeza del documento. Así lo ha querido unánimemente el regimiento con un común deseo que le honra. Y para que la gloria del acto perdure y sea una prueba ostensible á los ojos de todo visitante, se exhibe el pergamino en un sitio de honor, como gala preciada de la oficialidad de León, que ha dado con ello una gallarda prueba de compañerismo.

El coronel Mayorga que, como decimos, manda el regimiento, sustituyó al actual general de brigada D. Federico Santa Coloma, de quien todos conservan en el regimiento un excelente recuerdo, por su bondadoso carácter, compatible con sus rígidas condiciones de mando, y que estuvo á su frente durante toda la campaña del Rif.

Actualmente forman la oficialidad del regimiento los tenientes coroneles D. Francisco Alvarez Riva, D. Cándido Gómez Oria y D. Gonzalo Velasco López.

Comandantes: D. Adolfo Carenacia Ramirez de Vergol, D. Agustín Gómez Morato, don Manuel Burguete Lana y D. Miguel Montejó Julia.

Capitanes: D. Miguel Romeu Sabaté, don José Lanza Iturriaga, D. Arturo Arañón Sanz, D. Julián García Aldamar, D. Fabriciano Martínez Unciti, D. José Sexma Fernández, D. Juan Mateo, D. Rafael de Benito, D. Antonio Tomás, D. Jacinto Jaquetot, don Marcos Bazán, D. Luis Vara, D. Pedro Sánchez Gómez, D. Manuel Delgado, don Fernando Lías y D. Ramón de Tapia.

Primeros tenientes: D. Telesforo Montejo, D. Nemesio Barruero, D. Alberto Guerrero, D. Julián Chacel, D. Vicente Arias, D. Enrique Tomás, D. Martín Ruiz, D. José de la Gándara, D. Felipe Fuentes, D. Carlos Moreña, D. Adolfo Carenacia, D. Emilio Mezquita, D. Joaquín Tórtola, D. Julián Paredes, D. José Fontán, D. Joaquín Fuentes, D. Eugenio de Miguel, D. Rafael Fontán, D. Fernando Argüelles, D. Maximino Bartoméu, D. Mariano Capdepón, D. Gonzalo Llores, D. José Lamana, D. Francisco García, don Carlos López, D. Emilio Salaté y D. Antonio Jiménez.

Primeros tenientes de la reserva: D. Pío Alberdea, D. José Prado, D. Fernando Abajas y D. Agustín Coca.

Segundos tenientes: Sres. Martínez Enguidanos, González Ledana, Bautista González, Sáez de Buruaga, Sánchez Torrejoncillo, Romero, Alvarez Egea, Calbache y Alvarez Millán.

Médico primero, D. Víctor Herrero; segundo, D. Enrique Gallardo; capellán, don León Velilla, y músico mayor, D. José Power.

Como detalle de esta información diremos que la banda del regimiento hállase ensayando actualmente un precioso pasodoble, dedicado al ministro de la Guerra, general Aznar, obra del músico de segunda del de Zaragoza, D. José Tojo-Lea. La composición, que tuvimos el placer de escuchar, es merecedora de que sea oída en público.

El día 29 hizo el regimiento una marcha militar de maniobra á Villaviciosa de Odón.

Salieron las tropas de Madrid á las doce de la noche, llegando á Carabanchel á la hora y veinte minutos.

A la vista de Villaviciosa se desplegaron dos compañías en orden de ataque y se pusieron en posición las ametralladoras. Después, llevando tropas de flanco, se reconoció el poblado y se entró en él por la parte Norte, contraria á la dirección que llevaba la columna.

Las tropas fueron recibidas con entusiasmo. Se tocó á descansar y se comió el rancho, que se llevaba condimentado para grupos de ocho hombres.

Al llegar la tarde tocó la banda del regimiento en el jardín de un hotel, cuyo dueño invitó á la oficialidad á un baile, que duró hasta las siete y media de la tarde.

La fiesta resultó muy agradable, y hubo gran concurrencia de muchachas de la población y de los alrededores.

Por la noche se establecieron los servicios de seguridad. Para ello, el coronel Mayorga dispuso que se considerase dividida la población en dos partes, zona Norte y zona Sur. Se consideraba al regimiento como dependiente de una división y se instalaron las guardias, retenes y patrullas correspondientes.

Volvió la banda á tocar en la plaza hasta la hora de silencio, cantando los soldados, entre grandes aplausos, el himno del regimiento.

A las cuatro de la madrugada se tocó diana y la columna se puso en marcha, llegando á las ocho al Campamento de Carabanchel, donde vivaqueó hasta las cinco de la tarde.

A las siete estaba el regimiento de regreso en el cuartel, después de haber realizado una brillante maniobra, en la que no hubo que lamentar el más insignificante accidente.

## EN LOS MINISTERIOS

### GRACIA Y JUSTICIA

#### Escritanos.

Han sido nombrados: De Hoyos, D. José Aparicio Morales; de Piedrabuena, D. Vicente Orellana García; de Belmonte de Cuenca, D. Manuel Rodríguez de Vera; de Albacete, D. Miguel Casado San José; de Hervás, D. José Ballester Tormo; de Llerena, D. Julio Rodríguez Meire; del distrito del Oeste de Barcelona, don Mariano Avellón Quemada.

#### Médicos.

Sustituto del forense de La Carolina, don Luis Espinosa Penasco; forense del distrito del Mercado de Valencia, D. Rafael Ferrer Navarro; médico auxiliar del Juzgado de Cangas de Onís, D. Emilio Lasía Díaz; ídem de Huete, D. Juan Pablo Bricio.

#### Prisioneros.

Han sido designados: D. José Luis Escorial y D. Celestino Aranguren, jefe del Negociado de Obras de la Dirección y arquitecto de la misma, respectivamente, para que reconozcan los terrenos en que se proyecta edificar la nueva prisión aflictiva de Tarragona y tomen las medidas necesarias para levantar los planos.

También se ha dispuesto que el comisario regio de la prisión de Dueso, D. Lorenzo de la Tejera Magnán, salga para Figueras con objeto de conocer el estado de las obras de la prisión aflictiva.

### MARINA

El ministro de Marina ignora aún cuándo emprenderá su viaje á Verin, donde irá á tomar las aguas, creyendo que no será el miércoles, como se había dicho.

El semáforo de Finisterre dice que ha pasado hacia el Sur una Escuadra inglesa, compuesta de seis acorazados, y que el transporte francés fondeado en la rada zarpó, navegando con dirección al Sur.

#### Movimiento de buques.

Salíó de Cartagena el crucero austriaco Kaiser Karl VI.

Fondeó en Huelva el Ponce de León.

Fondeó en Barcelona el crucero acorazado italiano Pisa.

Salíó de Valencia para Cartagena el Cataluña.

Con motivo de pasar á la reserva el general Aguado, por haber cumplido la edad reglamentaria, han ascendido á sus empleos inmediatos varios individuos á quienes correspondía.

Ha ascendido á contraalmirante el capitán de navío de primera D. Víctor María Concas, quedando en situación de eventualidades.

### GOBERNACION

#### Correos y Telégrafos.

Relación de los opositores á Telégrafos aprobados en el tercer ejercicio:

D. Gerardo Sánchez Brunet, D. Emilio Serra Calabuig, D. Aurelio Sotomayor, don Angel Soubriet y D. Felipe Sulra.

Han sido jubilados los oficiales primeros de Correos D. Arturo González Fernández y D. Pantaleón Esteban y Tornero.

Han solicitado licencia ilimitada el jefe del Negociado de tercera del Cuerpo de Correos D. José Zapatero y el oficial segundo D. Patricio Peñalver.

Ha ingresado en el servicio activo el jefe del Negociado de tercera D. Federico Carlos Bas y Vasalle.

Han sido promovidos á directores de sección de primera clase del Cuerpo de Telégrafos D. Francisco Vila y D. Ramón Vélez Díaz de Bustamante.

A ídem de segunda D. José María Pérez Riera.

### INSTRUCCION PUBLICA

#### Escuelas Normales.

Concediendo á D. Manuel Fernández Navamuel, profesor numerario de Letras de la Escuela Normal Superior de Madrid, un ascenso de 500 pesetas anuales por el segundo quinquenio de servicios en el Profesorado.

Se aprueba la permuta solicitada por los profesores de las Escuelas de Las Palmas y Toledo, D. Juan Hidalgo y Gutiérrez de Cabiedes y D. Pedro Arnó.

Antorizando á la profesora de la Normal Superior de Maestras de Vizcaya, doña Matilde Jove, para que pueda ampliar sus estudios en la Escuela Superior del Magisterio, durante el curso de 1910 á 1911.

#### Primera enseñanza.

Se resuelve que á los maestros se les debe consignar en sus respectivas hojas de servicios, para que les sirva de abono, el tiempo que invirtieron en cursos completos de estudios oficiales, y que acudiendo haber aprobado, aunque no posean el título correspondiente ni hayan satisfecho los derechos para la expedición del mismo, ni verificado los ejercicios de reválida, como también los cursos completos que puedan tener aprobados en carreras distintas de la del Magisterio público, á pesar de no haberlas terminado.

Se desestima la petición formulada por los maestros auxiliares de las escuelas de Madrid solicitando se declare sueldo legal de los auxiliares de las Escuelas Superiores el 2.000 pesetas, y no el de 1.000, que es hoy, para poder acudir á los concursos traslados y ascensos.

Han sido negadas las solicitudes sobre expedición de nuevo título administrativo formuladas por los maestros siguientes:

D. José Pons Noverges, de San Antonio de Villajoyosa (Alicante); D. Heliodoro Jerez, de Torreagüera (Murcia); D. Ricardo González Rivado y doña Luisa García Fernández, de Verín (Orense); doña Teresa Martínez y D. Basilio Fernández Matute, de Puente Tocinos (barrio de Murcia); D. Dionisio Garjo y doña María Jesús Gómez, de Antol (Logroño); y la de doña Desamparados Grau, maestra de Beniel (Murcia).

LAS NOCHES DEL RETIRO

El festival de anoche.

El festival benéfico celebrado anoche en la zona de recreos del Parque de Madrid para allegar recursos con qué atender a la fundación de escuelas en el distrito del Hospicio, fué un verdadero éxito para los organizadores y para los artistas que en él tomaron parte. La Banda municipal, interpretando obras de Chapí y Wagner, fué ovacionada, como de costumbre; la fiesta de la jota, en la que, además de una notable orquesta de bandurrias, guitarras y requinto, tomaron parte el cantador Corao y el maestro Angel Fernando y Gracia, resultó también un éxito; pero el clou de la noche fué el «pregón de las flores», de la zarzuela El poeta de la vida, cantado por la encantadora tipie Rosario Soler.

En un diminuto escenario, levantado al fondo del paseo de la Vaquería, cantó la gentil artista, y los aplausos fueron tantos, que puede asegurarse que ni Rosario Soler ni el público olvidarán la velada de anoche.

El Parque no se cierra.

A pesar de la noticia publicada por la Prensa, no queriendo el alcalde que el vecindario se prive durante las calurosas noches del uso del disfrute de la zona de recreos, a pesar del sacrificio que supone tener abierta al público dicha zona, ha dispuesto, de acuerdo con la Comisión de espectáculos, que todas las noches, de nueve a doce y media, dé conciertos la notable banda del regimiento de León y se exhiban en los intermedios las películas cinematográficas, que han venido siendo hasta aquí del gusto del público.

Dentro de pocos días se inaugurará el tobogán y el teatro, y tan pronto como regrese la Banda municipal de su excursión a la Coruña, se organizarán fiestas de atracción suficiente para los que no salen de Madrid, no echando de menos los sitios de recreo más acreditados de España.

La entrada al Parque seguirá costando 30 céntimos de peseta, y por tan pequeño sacrificio puede disfrutarse de luz espléndida, buena música, magnífico cinematógrafo y la temperatura, que no se disfruta en parte alguna, más que en las alamedas del frondoso Parque de Madrid.

BLASCO IBÁÑEZ A LA ARGENTINA

Nuevamente marcha a América el ilustre novelista. Después de permanecer unos días en Lisboa, para donde ha salido el domingo, embarcará con rumbo a la Argentina el día 7 de agosto corriente en un buque de la Compañía Amburguesa, en el que va también el ilustre Presidente de aquella República, Sr. Sáenz Peña.

El ilustre novelista marcha a la Argentina con objeto de hacer entrega de la obra que sobre aquel país ha escrito, como resultado de sus observaciones directas y de sus estudios. Su libro es notabilísimo, está muy bien documentado y será un gran éxito económico para su autor.

Blasco Ibáñez permanecerá en Buenos Aires hasta enero de 1911, en que regresará a España con objeto de organizar una colonia de labradores valencianos, para emprender la realización de sus planes en los vastos territorios argentinos de que es propietario.

PETICION AL MINISTRO DE LA GUERRA

Recibimos una carta suscrita por varios capellanes del Ejército y llamamos la atención del señor ministro de la Guerra acerca de su contenido y de la petición que en ella se formula.

Dicen los firmantes que, habiendo estado de capellanes interinos durante la última campaña de Melilla, donde fueron como voluntarios, no han podido, al regresar, prepararse convenientemente para las oposiciones últimas, en las cuales han sido aprobados sin plaza.

Por esta razón, solicitan del ministro de la Guerra una gracia análoga a la concedida a algunos de las Academias militares para el ingreso en ellas y a los sargentos para su ascenso.

Añaden que esta petición es tanto más justa cuanto que se funda también en la consideración de que después de servir a la Patria en la campaña, se han encontrado, al volver, con la pérdida de su carrera.

Nosotros, que conocemos la probada justificación del señor general Aznar, le transmitimos esta petición seguros de que la resolverá acertadamente.

EJERCITO Y ARMADA

Por virtud de la propuesta reglamentaria de este mes, ascienden en el Arma de Artillería: a coroneles, los Sres. Cascajares y Polanco; a tenientes coroneles, Sres. Carrera, Navarrete y Costa; a comandantes, Sres. Rañoy (D. F.), Ruiz Feduchi, Rañoy (D. M.), Delgado y Tur, y a capitanes, los tenientes señores Sánchez Ferragut, Mateo, Elio, Mirandós, García Losada, Mariátegui (D. J.), Parada y Aurich.

Mañana publicará el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra una propuesta de destinos de tenientes de Caballería.

Al comandante profesor de la Academia de Infantería, D. Fernando Romero, se le ha otorgado una gratificación de 1.500 pesetas.

En la Academia de Artillería se anuncian dos vacantes de capitán profesor.

SUCESOS DEL DIA

Los médicos de guardia en las Casas de Socorro han asistido durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios prestados a domicilio por causa de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes servicios:

CENTRO

Doctores Sampedro y Guillén. Ayudante, Sr. González.

El albañil Juan Soler se ocasionó una fuerte contusión en el pie izquierdo trabajando en una obra de la calle de Alcalá.

La niña de cinco años Carmen Urbina se cayó en su domicilio, Salud, 3, segundo, ocasionándose una fuerte contusión y una herida en la cabeza.

Fueron socorridos dos alcoholizados.

HOSPICIO

Doctores Alafont y Dupuy.

La niña Teresa Alvarez se produjo, jugando con otras de su edad en la calle de San Lorenzo, una herida contusa en la mano izquierda.

Mariano Lorena se cayó de un caballo en la calle de Hortaleza, fracturándose la clavícula derecha.

Antonio del Orjeal se produjo heridas en los brazos trabajando en una obra de la calle de la Montera.

CHAMBERI

Doctores Sagredo y Benayides.

Trabajando en el paseo del Obelisco el albañil Raimundo Gómez, se produjo una herida de pronóstico reservado en el vértice de la cabeza. Pasó a su domicilio, Embajadores, número 37, bajo.

Librada Reina fue agredida por una vecina en la calle de Eloy Gonzalo, teniendo que ser curada de múltiples erosiones y contusiones.

BUENAVISTA

Doctores Couce y Chicote. Ayudante, señor Estaras.

Saturina Cadenas se cayó en su domicilio, Augusto Figueroa, 6, bajo, fracturándose el brazo derecho. Su estado fué calificado de grave.

En las obras de la Gran Vía se lesionaron, a consecuencia de accidentes del trabajo, los obreros Pascual Lorente, que sufrió contusiones varias, y José Ledesma, que se hirió en ambas manos.

HOSPITAL

Doctores Milla y Seoane. Ayudante, señor Desmet.

Isidro Santillana fué mordido por un perro en la calle del Ave María, siendo curado de una herida en el brazo derecho, de pronóstico reservado. El perro fué remitido para su reconocimiento al Instituto Antirrábico.

Concepción Sánchez se cayó en la escalera de su domicilio, Santa Isabel, 56, ocasionándose fuertes contusiones en ambas piernas.

Al obrero Tiburcio Llorente le cayó encima un tablón y le produjo la luxación del quinto metacarpiano de la mano izquierda y erosiones en el antebrazo del mismo lado. Ocurrió el hecho en el Pacífico.

En el cinematógrafo El Polo Norte (Puerta de Atocha) un individuo agredió a Eugenio Ticio, de quince años, y le produjo una herida en el ojo izquierdo.

INCLUSA

Doctores Gil y Hermosa. Ayudante, señor Costa.

La niña Gloria Domínguez se produjo, jugando con otras en la plaza del Rastro, diversas contusiones en el pecho.

Isabel López y Aurora Roca regañaron en la calle de Rodas, agrediendo mutuamente y resultando ambas con contusiones y heridas leves.

Pedro Cardenal, de nueve años, se cayó en la calle de Mesón de Paredes, 13, bajo, dislocándose el brazo izquierdo.

LATINA

Doctores García Ibáñez y Cruz. Ayudante, Sr. Chies.

Trabajando en la calle de Fernández de la Hoz, el obrero Manuel Altalgo se produjo contusiones en las piernas.

En la Carrera de San Francisco fueron detenidos Manuel Ronco y su esposa Angela Ruiz, ambos en completo estado de embriaguez, por armar un monumental escándalo. Después de asistidos pasaron a la Comisaría.

De vuelta de los torrs.

Regresaba anteanoche Pedro Alvarez Cienfuegos de Vista Alegre, donde por la tarde estuvo presenciando la corrida, cuando en el Paseo de los Pinos, según ha relatado, le asaltaron cinco individuos, que le tapan la boca con un pañuelo y le robaron la cartera, que sólo contenía documentos y papeles sin valor.

Una pareja de la Guardia Civil encontró a atracado en un estado de atontamiento producido por el hecho insólito que le acababa de ocurrir, y le aconsejó que fuera a la Comisaría de la Inclusa a denunciar lo ocurrido. Tal es lo que allí manifestó.

Ob herido.

El obrero Gregorio Hernández, de sesenta y tres años, fué atropellado por un tranvía en el paseo de Santa Engracia, resultando con una grave contusión en la frente.

Fuó curado en la Casa de Socorro de los Cuatro Caminos.

El hecho ocurrió a las ocho de la mañana.

A la justi la rojan.

Al escribano D. Vicente Moreno Pastor le sustrajeron la cartera en un tranvía de la Moncloa, en la calle de la Princesa, esquina a la de Alberto Aguilera.

La cartera contenía 375 pesetas.

Fuó detenido, como presunto autor del hurto, Emilio Gómez Illán.

Chaufeur herido.

Ayer se ha tenido noticia de un accidente de automóvil, ocurrido cerca de Canillas, del que ha resultado víctima el chaufeur que le conducía, llamado Elias Arbiol Sáinz.

El coche chocó contra un obstáculo, yend a una velocidad considerable, siendo lanzado de su asiento el chaufeur, que quedó exánime sobre la carretera.

Las personas que ocupaban el auto resultaron ilesa y fueron las que recogieron a Elias Arbiol y le trajeron a Madrid, ingresando el herido en el Gabinete Médico del Barrio de Salamanca, donde se le prestaron los auxilios de la ciencia.

Presentaba el chaufeur grandes destrozos en la pierna izquierda. Toda la piel de ésta y la masa muscular del talón se habían desprendido por efecto del golpe.

Su estado era tan grave que no se intentó tomarle declaración detallada de la forma en que ocurrió el suceso.

Aclaración.

Julia López Rey nos manifiesta que la cuestión que sostuvo con Joaquina Tovar no fué motivada por cuestiones amorosas.

Dinero timado.

En las inmediaciones del cuartel de María Cristina fueron víctimas de dos timos Antonio Cárceles y Juan Martínez, quienes pusieron en manos de los timadores, a cambio de un sobre lleno de recortes de periódicos, 225 pesetas.

Los autores del timo pudieron huir, y conservan el incógnito.

Trabajadores lastimados.

En el taller de ebanistería de la calle de San Gregorio, 31, se produjo una herida en la mano izquierda el operario Salvador Garay.

En una obra de la calle de Sagasta se hirió también el obrero Gil García del Ama, de sesenta y dos años, quien fué asistido en la Casa de Socorro del Hospicio.

El joven de diez y nueve años Mariano Durán Muradas, que trabajaba en la tapetrería de la calle del General Ricardos, se ocasionó la fractura del fémur derecho; pronóstico grave.

Una mujer que pasaba por la Carrera de San Jerónimo, sufrió una caída, fracturándose el fémur derecho.

La paciente, llamada Josefa Martínez López, fué asistida en la Casa de Socorro del Congreso.

Pocero muerto.

Ayer falleció uno de los tres obreros que, noches atrás, fueron extraídos medio asfixiados de la alcantarilla de la calle de Bravo Murillo, en cuyo fondo murió también otro.

NUESTRO SERVICIO DE VIAJES Y TURISMO

UNA ESTACION BALNEARIA MODELO

¿Queréis, lectores amables, saber dónde se encuentra una estación balnearia modelo que no tiene hoy por hoy, rival en Europa? ¿Sí? ¿Deseáis conocer su situación, su nombre y sus esenciales características?

Pues vamos a complacerlos. La estación balnearia modelo es Vernet-les-Bains, el Paraiso de los Pirineos, el punto de cita de todos los veraneantes que conciben sus intereses y son amigos de la vida tranquila y confortable.

Vernet-les-Bains no es uno de esos balnearios perdidos en el yermo ó en la montaña, y para ir a los cuales es preciso soportar todas las molestias de un viaje larguísimo y penoso.

Vernet-les-Bains está enclavado a veinte minutos de la estación de Villefranche y unido a ésta por un excelente servicio de automóviles.

Vernet-les-Bains está a veinte horas de Madrid, a catorce horas de Zaragoza y a seis horas de Barcelona.

Su situación, en plena montaña pirenaica, es ideal, y conviene a todos los veraneantes, por delicados que estén. Se alza a 700 metros sobre el nivel del mar, y en toda la comarca se goza de una temperatura agradabilísima.

El termómetro oscila alrededor de los 18 grados, y jamás experimenta bruscas alteraciones.

En Vernet-les-Bains hay manantiales sulfurosos y sódicos inmejorables y espléndidas instalaciones hidroterápicas, donde han sido atendidas todas las prescripciones de la ciencia moderna.

Vernet-les-Bains, que tiene, además de todo lo enumerado, hoteles excelentísimos, casino, teatro, bosques y parques, es la estación balnearia modelo, como decimos más arriba.

Los que quieran acabar de convencerse pueden pedirnos el folleto ilustrado sobre Vernet-les-Bains, y se lo remitiremos con mucho gusto.

SARDINAS SIN ESPINA CRUZ ROJA

EL CONGRESO DE VIENA

El Consejo de Instrucción Pública ha propuesto a D. Eduardo González Revilla para que concurra en su representación al IX Congreso internacional de Enseñanza mercantil, que se celebrará en Viena del 11 al 15 de septiembre.

También parece que tomará parte en las deliberaciones del mismo el ex Presidente del Congreso Sr. Dato.

El delegado oficial en España del Comité ejecutivo, D. Francisco Carvajal y Martín (Carretas, 14) llama la atención de aquellas entidades y particulares que, habiéndose comunicado su adhesión, no han satisfecho la cuota correspondiente, para que la hagan efectiva antes del día 10 del presente mes.

También deben enviarse antes de dicha fecha los ejemplares de sus obras los autores españoles de estudios relacionados con la enseñanza mercantil y con la expansión comercial, que tengan gusto en enviarlas a título gratuito, formando parte de la biblioteca que, por iniciativa de la Academia Científico-Mercantil de Barcelona, se dedicará a la Academia de Exportación y Museos comerciales de Viena, entidad organizadora, con aquel ministerio de Instrucción Pública, de este Congreso.

FORMACION DE ESTADISTICAS

La «Gaceta» publica una real orden del ministro de Instrucción pública disponiendo que como trabajo preparatorio del próximo censo de población, y como base fundamental del Nomenclador general de España y de sus posesiones, proceda inmediatamente la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico a la formación de una estadística de viviendas, entidades de población y edificios y albergues que existan en cada uno de los Ayuntamientos de la nación y en las posesiones de la misma.

Para los fines de la expresada estadística se considera como entidad de población a todo grupo compuesto de diez ó más edificios, ó de diez ó más albergues, ó de diez ó más edificios y albergues.

Por entidades diseminadas se entiende todo grupo menor de diez edificios ó albergues, ó edificios ó albergues juntamente, y los edificios y albergues aislados, sin formar grupos, que se hallan esparcidos por todo el término municipal fuera de la zona de ensanche de la capital del Ayuntamiento a que pertenecen.

Se clasificarán como ciudades y villas las entidades de población que tengan actualmente estas categorías consignadas en el Nomenclador de 1900, y las que las hayan adquirido posteriormente por disposiciones legales.

Las Juntas provinciales tendrán su residencia en las capitales de provincia, y las municipales en la capital del Ayuntamiento respectivo.

Consistirán las Juntas provinciales del censo de población:

El gobernador civil, presidente; el delegado de Hacienda, vicepresidente; el vicepresidente de la Comisión provincial de Estadística; el fiscal de la Audiencia territorial, donde la hubiere, ó en su defecto, el de la Audiencia provincial, y a falta de éste, el juez de primera instancia é instrucción más antiguo; el primer jefe de la Comandancia de la Guardia Civil de la provincia; un diputado provincial con residencia en la capital, que será designado por la Diputación ó por la Comisión provincial de la misma; un vocal de la Junta provincial del Censo electoral, que será designado por el presidente de esta Junta electoral; el fiscal de la provincia; y donde haya más de uno, el más antiguo; el ingeniero jefe del Servicio agrónómico de la provincia; el inspector de primera enseñanza de la provincia; el jefe de Estadística de la provincia, dependiente de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, que será secretario con voz y voto.

Formarán las Juntas municipales del Censo de población:

El alcalde, que será presidente; el presidente de la Junta municipal del Censo electoral, que será vicepresidente; los tenientes de alcalde del Ayuntamiento; el registrador de la Propiedad, donde le haya, y si hay más de uno, el más antiguo; el juez municipal, y si hay más de uno, el más antiguo; un catedrático del Instituto General y Técnico, designado por el Claustro, donde le haya; el cura párroco, y donde haya varios, el más antiguo; el arquitecto municipal, donde le haya, y si hay más de uno, los dos más antiguos; un jefe ú oficial de la Guardia Civil, donde le hubiere, que designará el primer jefe de la Comandancia de la provincia; un jefe ú oficial del Ejército en activo ó en la reserva, donde le hubiere, que designará el gobernador militar de la provincia; un jefe ú oficial de la Armada, donde le hubiere, que designará el jefe del departamento marítimo; un vocal de cada una de las Cámaras de Comercio y Agrícola, donde las hubiere, que nombrará el alcalde; un vocal de la Junta municipal de Reformas Sociales, que será propuesto por esta Junta; el oficial ó auxiliar de Estadística que siga en categoría al jefe de la oficina provincial del Instituto Geográfico y Estadístico, en las capitales de provincia; el director del periódico político diario más antiguo en la localidad; todos los maestros municipales de primera enseñanza de la localidad, excepto en las capitales de provincia y poblaciones mayores de 20.000 habitantes, según el Censo de 1900, en las cuales serán los tres más antiguos; el comandante del puesto de la Guardia Civil donde le haya y no forme ya parte de la Junta ni oficial ó jefe del mismo Cuerpo; el secretario del Ayuntamiento, que lo será también de la Junta; el jefe ó encargado del Negociado de la Estadística en el Municipio, donde exista este funcionario, que será vicesecretario de la Junta.

Las Juntas provinciales serán convocadas por los respectivos gobernadores y quedarán constituidas cinco días después de publicada esta Instrucción en el Boletín Oficial de la provincia.

Las Juntas municipales serán convocadas por los respectivos alcaldes, y quedarán constituidas ocho días después de publicada esta Instrucción en el mismo Boletín Oficial, en los Municipios que no excedan de 10.000 habitantes, según el censo de 1900, y doce días después en los Municipios mayores de 10.000 habitantes.

Los cargos de vocales de las Juntas del Censo de población, tanto provinciales como municipales, son gratuitos y honoríficos, y únicamente obligatorios para los que desempeñen funciones públicas en representación del Estado, de la provincia ó del Municipio, estén ó no retribuidos.

Con el carácter de adjuntos colaboradores de los trabajos a que se refiere la presente Instrucción, pero sin derecho a tomar parte en las deliberaciones de las Juntas municipales, los alcaldes podrán nombrar a los vecinos ó residentes del Ayuntamiento respectivo, que por sus condiciones y cualidades de actividad, patriotismo, conocimiento de la localidad y amor al Municipio en que residen, se presten a cooperar personalmente ó por medio de sus deudos ó dependientes al mejor éxito y economía de los trabajos estadísticos que el Gobierno encomienda a dichas Juntas, los cuales, por su naturaleza y aspecto social, necesitan el concurso y la acción personal de los buenos ciudadanos.

Para auxiliar a las mencionadas Juntas mu-

nicipales y a las Comisiones en que éstas se dividan, los alcaldes nombrarán además los agentes de comisión que sean precisos para que dichas Comisiones puedan disponer ordenadamente y ejecutar las operaciones que se les confían dentro de los plazos señalados.

Obligaciones del Tesoro

La «Gaceta» ha publicado un real decreto del ministerio de Hacienda disponiendo la emisión de obligaciones del Tesoro autorizada por la ley de 29 de julio último.

La emisión que se dispone es de 45 millones de pesetas, aunque la total autorizada es de 81 millones.

La parte dispositiva del decreto dice así: «Artículo 1.º La Dirección general del Tesoro emitirá con fecha 15 de agosto de 1910 obligaciones al portador de 500 y 5.000 pesetas cada una, al plazo de seis meses, prorrogables por otros seis, hasta una suma de pesetas 81 millones, con interés a razón de 3 por 100 anual, pagadero por trimestres vencidos en 15 de noviembre de 1910 y 15 de febrero de 1911, mediante cupones que llevarán unidos los títulos.

Estas obligaciones estarán exentas de todo impuesto ó contribución, serán admitidas como efectivo por su capital é intereses vencidos, sin prorrateo, en toda operación de consolidación de Deuda que se realice, y tendrán la consideración de efectos públicos.

Art. 2.º El Tesoro podrá recoger las obligaciones antes de su vencimiento, abonando el capital de las mismas y los intereses devengados por ellas hasta el día designado para la recogida.

Art. 3.º La negociación de los expresados valores se realizará a la par y por las cantidades que el ministro de Hacienda acuerde, dentro del total de la emisión, verificándose desde luego la suscripción de 45 millones de pesetas en obligaciones, y conservando el Tesoro en cartera las no negociadas.

La negociación tendrá lugar en el Banco de España, y los títulos se entregarán por el establecimiento, descontando el interés correspondiente a los días transcurridos desde el de la emisión.

Art. 4.º El producto de la suscripción se aplicará, inmediatamente que vaya ingresando, a la sección 5.ª, cap. V, del presupuesto vigente de ingresos, bajo el epígrafe de «Producto de negociación de Obligaciones del Tesoro».

Art. 5.º Los gastos que se ocasionen en la confección de las Obligaciones, los que ocurran en la emisión y negociación y el pago a los respectivos vencimientos de los intereses de los referidos valores, se satisfarán por el Tesoro con cargo a un capítulo adicional de la sección 3.ª del presupuesto de Obligaciones generales del Estado.

Art. 6.º Por el ministerio de Hacienda se dictarán las disposiciones que se estimen necesarias para el cumplimiento del presente decreto.»

ALCANCE POLITICO

El jefe del Gobierno regresó ayer por la mañana de Otero y estuvo en el ministerio de la Gobernación, donde recibió a una representación de patronos mineros de Vizcaya.

Estos le hicieron entrega del mensaje que elevan al Gobierno.

Se trata de un documento extenso, en el que hacen historia de las huelgas anteriores y de la situación del negocio; y exponen los motivos que, a su juicio, los colocan en la imposibilidad de alterar las condiciones del contrato de trabajo.

Mantiene los patronos como conclusión la de no poder acceder a ninguna de las peticiones de los huelguistas.

El Sr. Canalejas les anunció su firme propósito de llevar la cuestión a las Cortes, inmediatamente que éstas reanuden sus tareas, por entender que lo referente a los contratos de trabajo en las minas es, como lo ha sido en otras naciones, materia legislativa, sintiendo, por su parte, que no se llegue antes a soluciones de concordia.

Los patronos contestaron que esperarían a lo que el Parlamento resolviera, y entonces verán si en las condiciones que les coloca la ley que las Cortes hagan podían ó no continuar el negocio; pero que mientras eso llega, no podían aceptar arbitraje alguno, porque someterse a éste sería como ceder a una imposición, no de carácter obrero, sino político, como lo prueba la intervención en el conflicto de la conjunción republicano-socialista, que es la que habla solicitado el arbitraje.

Además hicieron presente al Sr. Canalejas que, después de declarada la huelga, muchos obreros han querido trabajar; pero como al principio varios que quisieron reanudar las faenas fueron apuñalados, el movimiento que se inició en ese sentido se contuvo.

Terminaron manifestándole que se ha hecho un ambiente contrario a los patronos, olvidándose por completo de que las minas de Vizcaya están en completa decadencia, que el mineral es pobre, que se extrae actualmente en condiciones más difíciles.

El Sr. Azcárate proponíase continuar ayer sus gestiones cerca de patronos y obreros mineros.

Sus dos compañeros de Instituto que le acompañaron a Bilbao regresarán a Madrid.

El Sr. Azcárate, terminado que haya sus gestiones, marchará a Algorta, en donde se propone pasar dos días.

Ha hecho el Sr. Azcárate, en sus comunicaciones con el Gobierno, grandes elogios de la conducta que en este conflicto ha seguido la primera autoridad civil de Bilbao.

Mañana se ausentarán de Madrid los ministros de Marina y Gracia y Justicia, y se celebrará con la presencia de ambos Consejos.

Ha recibido el Sr. Canalejas numerosos telegramas de protesta contra su política en materia religiosa y otros de adhesión.

También ha recibido muchos anónimos, algunos de ellos conteniendo amenazas; pero revelando estos últimos, por su texto, que son obra de personas de buen humor.

Las dos vacantes de senadores ocurridas por el fallecimiento de los Sres. Gámir y Enríquez las ocuparán los senadores aspirantes por derecho propio señores conde de Torre Arias y marqués de Soidos.

Como el Senado ha declarado además con derecho a ocupar vacante a los señores duque de Béjar, marqués de Fontalba, almirante Vidueira y arzobispo de Burgos, hasta que estos señores tomen asiento en el Senado no podrá nombrar el Gobierno senador vitalicio alguno, por tener aquéllos un derecho declarado y reconocido.

La recaudación en Hacienda ha tenido en el mes anterior, con relación a la obtenida en igual período de tiempo del año último, un aumento de cuatro millones de pesetas.

Noticias oficiales dicen que el Sr. Azcárate ha salido de Bilbao para Algorta.

El gobernador de Pamplona da cuenta del cierre llevado a efecto en aquella capital como protesta contra la política del Gobierno.

Dice dicha autoridad que poco más de la mitad de los comercios han cerrado sus puertas entre once y una de la tarde.

Según el ministro de la Gobernación, siguen cursándose muchos telegramas entre los elementos católicos, conteniendo algunos amenazas con vistas al campo.

Ayer tarde han salido los Reyes de San Sebastián para el Extranjero.

Con tal motivo parece probable que el señor García Prieto venga a Madrid, quizá acompañando al Sr. Ojeda, y entonces, después de enterarse de la relación de hechos que haga nuestro embajador en el Vaticano acerca de la actitud de la Santa Sede y de otros extremos relacionados con las negociaciones, el Gobierno continuará su labor en este punto, según convenga a las circunstancias.

Algunas personas que tienen sus familias radicadas en San Sebastián, se han acercado al señor conde de Sagasta para enterarse de si el Gobierno se hallaba dispuesto a conceder el permiso para la manifestación católica en San Sebastián, cuyo anuncio de acto se había prestado a inquietudes en aquella playa.

El ministro les ha manifestado que aún no ha resuelto el Gobierno.

Nosotros, como anticipamos, podemos asegurar que el permiso será denegado.

Como ampliación de lo que en otro lugar decimos respecto de las conferencias celebradas por patronos mineros con el Gobierno, podemos consignar que las impresiones que se tienen acerca del conflicto planteado en Vizcaya no son nada favorables, y se prestan a creer que puedan desarrollarse sucesos desagradables.

Precisamente a evitarlos, y a que la paz y la armonía reinaran en la región vizcaína, tendian las gestiones que por parte del Gobierno se han hecho, y a eso se encaminaban las medidas de previsión por él también adoptadas.

Para anoche tenían anunciada su salida para Bilbao los patronos que han traido el mensaje al Gobierno; pero aplazaron su marcha, y, como es natural, esto tuvo anoche que ser objeto de comentarios, no faltando quienes, sin duda animados del mejor deseo, interpretaran esa suspensión en el sentido de que los patronos, como consecuencia de alguna consulta hecha a Bilbao, se creyeran en el caso de rectificar en algo los puntos de vista mantenidos en sus conferencias con el Gobierno.

Se sabe de un modo oficial que en Bilbao, claro es, que no en el elemento patronal minero, sino entre los obreros, ha sido mal recibida la noticia dando cuenta de la actitud en que los patronos se han colocado.

Con éstos ha estado el ministro de la Gobernación bien explícito y en extremo sincero al referirse a la situación crítica creada en Bilbao y a la necesidad de poner término a ella, diciéndoles que, sin prescindir de las razones que en su mensaje alegan, crea que si pudieran sustraerse del ambiente local, dadas las medidas para la solución del conflicto, citándose como ejemplo que desde Gijón resolverían ellos la huelga de Bilbao, como los patronos de Gijón, trasladados a Bilbao, solucionarían igualmente el grave conflicto obrero que se mantiene en Asturias.

El ministro de la Gobernación ha dicho que en su última conferencia telefónica con el Sr. Azcárate le anunció que muy en breve dirigirá al Instituto de Reformas Sociales una comunicación para que empiece a trabajar en cuestión tan delicada y de tan urgente resolución.

En el proyecto de ley que a las Cortes se presenta sobre el particular, es de creer que sea ponente el ministro de la Gobernación, y en ese caso se propone éste abrir una información acerca del mismo, aparte de cuanto informe el Instituto, cuya labor, por su peculiar constitución, será seguramente muy provechosa.

El señor conde de Sagasta afirmó anoche que le constaba de un modo auténtico que los obreros están colocados en una actitud favorable a toda clase de transacciones.

Infinitos nos parece decir que la situación que en Bilbao se mantiene, preocupa ahora más que antes al Gobierno, porque no ve de momento solución satisfactoria.

El ministro de la Gobernación se propone que en la reforma de la ley de accidentes del trabajo sean incluidas las aspiraciones de los obreros agrícolas.

Refiriéndose a esto decía aquél que había sido a una Comisión de Diputados, que

le había hecho entrega de una exposición pidiendo que se incluya en el capítulo de riesgos el relativo a la intoxicación por el manejo del plomo.

El gobernador de San Sebastián confirma que le han visitado los presidentes de los Círculos Mercantil e Industrial, en representación de todo el comercio de la capital de Guipúzcoa, a fin de pedirle no se conceda autorización para la manifestación católica que los vizcaínos tratan de celebrar allí, por los perjuicios que podría ocasionar a los intereses locales.

Los gremios, y el Ayuntamiento también, en la primera reunión que éste tenga, se proponen ocuparse de ese asunto y en sentido análogo a las pretensiones expuestas.

Además del Consejo de mañana, se celebrará otro el viernes próximo, con asistencia del Sr. García Prieto.

LA JOVEN DEL CONVENTO

Aplazamiento de la autopsia. El Juzgado del Centro ha quedado encargado de la instrucción del sumario, en lo que se refiere a las diligencias de autopsia, cumplimentando así un exhorto del Juzgado de Getafe.

Ayer no se había realizado todavía la autopsia de la desventurada joven Teresa Torres, de cuyo diligencia están pendientes las actuaciones judiciales iniciadas con motivo del suceso del convento de Ciempozuelos.

Como la autopsia y la certificación de los facultativos que la realicen ha de determinar las verdaderas causas de la temprana muerte de la recogida en el convento de aquel pueblo, nada cabe añadir a lo dicho ya respecto al suceso, del cual, hasta entonces, no se puede formar un juicio verdadero. La autopsia se verificará hoy.

INFORMACIÓN BURSÁTIL

1.º DE AGOSTO. Los valores cotizados hoy en los diferentes centros bursátiles, a que luego haremos referencia, han sido los siguientes:

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes CIERRE DE MADRID and CIERRE DE BARCELONA.

Después de la hora oficial.—En el correo: Últimos cambios, 4 por 100 interior, 84 62.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes CIERRE DE BILBAO and CIERRE DE PARÍS.

Por no haber Bolsa en Londres no se recibe telegramas.

NOTICIAS GENERALES

Se encuentra enferma, aunque no de cuidado afortunadamente, la distinguida señora del Presidente del Consejo de Ministros.

Vichy Catalán

So cénts. botella. Reina, 45 dpl., y Mayor, 35.

Ha salido para San Sebastián nuestro querido amigo D. Melchor Díaz Alvarez, con su apreciable señora y bella cuñada Lola Mari-bona.

La Soledad. Desengaño, 10. Servics. fúnebres.

El jefe superior de Policía, Sr. Méndez Alanis, ha ido a Fuenterrabía a pasar unos días con su familia.

Regresará en breve.

Este diario no pertenece al Trust.

Ultima hora

PROVINCIAS

Suceso que ha impresionado.

VALENCIA. (Martes, madrugada.) Arro-jándose al pozo de su casa, del cual ha sido extraído mediante grandísimos esfuerzos, ha puesto fin a su existencia doña Anita Candel, esposa de D. Alicia Caravaca, médico, abogado y notario de esta ciudad, que ocupa una posición brillante.

Atribuyese el hecho a un ataque de enajenación mental. El suceso ha producido gran sensación, por tratarse de una familia tan distinguida.

Coto de caza.

En Cullera se ha celebrado una asamblea magna, acordándose construir un coto de caza, cuyo perímetro será de 12.000 hanegadas de tierra arrozal, unido al coto de Tabernes. Total, 18.000 hanegadas.

A juicio de los cazadores, será el mejor coto de toda España, pudiendo cobrarse en algunos puestos, en una sola tirada, mil jucas.

Nuevo servicio de vapores.

CEUTA. (Lunes, noche.) En el banquete dado a bordo del vapor «Austias March» han brindado el general García Aldave y otros comensales.

La excursión realizada después hasta Río Martín ha resultado muy agradable.

Regreso del Sr. Armíñan.

ALGECIRAS. (Lunes, noche.) A bordo del vapor Pastor y Landero llegó, procedente de Melilla, el director general de Obras públicas, Sr. Armíñan.

EXTRANJERO

La Cámara española de Tánger.

TANGER. (Lunes, noche.) La Cámara de Comercio española ha acordado elevar una solicitud al ministro plenipotenciario de España, Sr. Merry, pidiéndole que realice las gestiones necesarias para conseguir que tengamos correo diario con la Península, haciendo que coincidan, en lo posible, los servicios de los vapores correos con la llegada y salida de los trenes.

Fundamentan la petición en el hecho de que, hasta ahora, a pesar de que el Gobierno tenía estipulada con la Compañía Transatlántica la realización de tres viajes semanales, la Transatlántica hacía seis y en las circunstancias presentes la competencia que se hace a España en Marruecos aconseja, como medida indispensable, la existencia de correo diario que enlace con los trenes.

El «record» de altura.

BRUSELAS. El aviador belga Euyck ganó el record de altura del mundo, elevándose a 1.700 metros.

Aviadora herida.—Espectador muerto.

SUNDERLAND. La aviadora inglesa Mme. Franck, cuyo propósito de realizar la tentativa de atravesar el Canal de la Mancha han publicado recientemente los periódicos, ha sido víctima de un accidente en el campo de Boldon.

Al efectuar un vuelo en su biplano chocó el aparato contra un poste, cayendo desde una altura de 25 pies.

Mme. Franck se produjo heridas en los brazos y piernas de bastante consideración. El accidente causó además otra desgracia, pues el aeroplano cayó sobre uno de los espectadores, dejándole cadáver.

LA CUESTION RELIGIOSA DE LA AGENCIA FABRA

Comentarios vaticanistas. ROMA. El Gobierno español comunicó esta mañana al Vaticano la Nota que antayer dió la Prensa española.

En los centros vaticanistas se afirma que la Santa Sede, al objeto de proseguir las negociaciones, pidió al Gobierno español que retirara solamente el proyecto de la ley del candado, quedando en pie las protestas y reservas que el Vaticano había formulado respecto a las disposiciones anteriores tomadas por el Gabinete de Madrid en la cuestión religiosa.

Carece en absoluto de fundamento el rumor de que la Santa Sede tuviera el propósito de conceder ahora al Gobierno español menos de lo que estaba dispuesto a conceder en 1904. No puede esto afirmarse, porque las negociaciones con la Santa Sede quedaron interrumpidas, tan pronto como ésta envió su primera Nota; a causa de los incidentes, ya conocidos, que provocó el Gobierno español.

Por el contrario, lo que parece evidente es que el Sr. Canalejas pretende lograr del Vaticano concesiones más importantes que las solicitadas el expresado año de 1904, y que fueron entonces hechas al Gabinete del señor Maura, siendo consideradas como insuficientes por el Sr. Canalejas, que se sentaba en los bancos de la oposición.

Fácil es comprender que la Santa Sede lo que desea es negociar con el Estado español, y no con los partidos políticos que tienen representación en las Cortes.

El convenio de 1904 concertado entre la Santa Sede y el Gobierno español había sido aprobado ya por el Senado e iba a serlo por el Congreso cuando dimitió el Sr. Maura, con motivo de un incidente ajeno en absoluto a la cuestión religiosa.

Por lo tanto, se hallaba presta la Santa Sede, no sólo a conceder lo que quedó fijado en 1904, sino también a examinar lealmente las ulteriores y hoy presentadas demandas del Gobierno español; pero sin poder aceptar la previa condición que pretendía poner el Sr. Canalejas, a saber: que le concediera a él la Santa Sede más que a los otros.

La Santa Sede estuvo siempre y sigue dispuesta a estudiar con el Gobierno español las nuevas demandas de éste, desde el punto de vista objetivo de las circunstancias actuales en España, esté quien esté al frente del Gobierno, y siempre cuando acepte negociar leal-

mente y respetando la debida corrección de forma y fondo y los vigentes compromisos del Concordato. Estas son condiciones de indiscutible equidad, que se negó a aceptar el Sr. Canalejas, persuadiendo así a la opinión pública de que lo que él quiere no es acuerdo, sino lucha.

Lo que dice «L'Osservatore Romano».

ROMA. El Osservatore Romano dice que la Nota del Gobierno español fué recibida por el cardenal Merry del Val esta mañana un poco antes de las siete.

El diario romano añade: «En contrario de los rumores esparcidos por la Prensa, podemos asegurar que el nuncio apostólico en Madrid no ha recibido orden de retirarse de dicha capital.»

DESDE MELILLA

La bocana de Mar Chica. MELILLA. (Lunes, noche.) A las cuatro de la tarde se verificó solemnemente la apertura de la bocana, poniéndose en comunicación la Mar Chica con el Mediterráneo.

La anchura del canal era, a las seis de la tarde, de 32 metros. Por él entran, en veinticuatro horas, seis millones de metros cúbicos de agua, con una velocidad de 3'30 metros por segundo.

Al acto asistieron el general Marina, los ingenieros jefes de los puertos de Málaga y Cádiz, el director del de Melilla, Sr. Becerra, y los ingenieros Sres. Arrigunaga, Huidobro y Díaz Ronda.

El Sr. Molini, director de los trabajos de apertura del canal, ha sido muy felicitado. La apertura del canal es el tema de todas las conversaciones, por sus felicitosos resultados.

El pescador afuyó a Mar Chica, en cuya entrada lo matan los moros a palos.

Relevo de fuerzas. Mañana saldrá un batallón del regimiento de Melilla, núm. 59, a relevar las tropas que guardan las posiciones de Atlaten, Sebt y las minas españolas.

ESTADO DEL TIEMPO

Hemos entrado en el mes de agosto con temperatura benigna en general, primaveral en la parte septentrional de la Península y fuerte, aunque no con exceso, en algunas provincias de Andalucía y costa de Levante.

No se ha observado más lluvia que la que se consignó para Pontevedra y las de Tortosa y Santiago, donde los pluviómetros han mareado 4 y 1 litros, respectivamente.

Las presiones son bastante uniformes e inferiores a las normales. El mar se halla tranquilo y soplan vientos del Noroeste y Sudeste; estos últimos alcanzan considerable fuerza en el litoral gallego.

PROVINCIAS

Observaciones de las últimas 24 hora.

Table with 4 columns: CAPITALS, Temp. máxima, Temp. mínima, Lluvia en milis. Lists cities like San Sebastián, Bilbao, Santander, etc.

MADRID

Observaciones de las últimas 24 horas. Presión..... Máxima, 76 mils. Mínima, 70. Dirección, SO. Recorrido, 812 kilómetros. Máxima, al sol, 36. Mínima, a la sombra, 22. Humedad relativa..... Máxima, 61. Mínima, 19. Estado del cielo, despejado. Tiempo probable, bueno.

Boletín religioso del día 2

Santos del día 2 de agosto.—Nuestra Señora de los Angeles, San Alfonso María Liguorio, obispo; Santos Máximo y Pedro de Osmia, confesores; San Esteban I, papa; Santos Evodio, Rutilio y Teodota, mártires, y la Beata Juana de Aza, viuda. Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro (calle de Garcilaso, 1) y termina el triduo a San Alfonso María Liguorio, predicando por la tarde, a las seis, el padre Angel Páramo.

La misa, de San Pedro de Osmia. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Maravillas en su iglesia y en San Justo, de la Provincia en Jesús, del Auxilio en San Lorenzo ó de los Angeles en su parroquia. Espíritu Santo. Adoración nocturna. Turno, Corpus Christi.

Espectáculos del día 2

GRAN TEATRO.—7,15.—(Día de moda.) El país de las hadas.—El alma del querer.—El poeta de la vida. SALON NACIONAL.—9.—El chalán.—No hay bien donde no hay amor.—Los hugonotes.—El coto real. NOVEDADES.—7.—Una lectura y Los chorros del oro.—Dos mil metros de películas.—La praviána.—En la boca del lobo y Tocino del cielo (doble). Cinematógrafo en todas las secciones. ROMEA.—Sección continua de cinematógrafo. Cambio diario de películas.

AVISOS UTILES.

Las máquinas «YOST» para escribir tienen nueve Casas establecidas en España, con mecánicos para las reparaciones: En Madrid, Espoz y Mina, 17. En Sevilla, Serpes, 101. En Bilbao, Gran Vía, 30. En Valladolid, Santiago, 45. En Málaga, Cortina del Muelle, 33. En Barcelona, Fernando VII, 53. En Valencia, Peris y Valero, 17. En Coruña, Cantón Grande, 23. En Oviedo, Uria, 32. Y en Lisboa, rua da Conceicao, 120, 1.º Agencias en las principales poblaciones de España.

Baños de Ontaneda y Alceda

Sus manantiales, los primeros entre los más importantes de España y del extranjero por la abundancia y excelente mineralización de sus aguas, a las que ninguna ventaja para la curación de las enfermedades de la piel, nariz, garganta y oídos, matriz y anexos. Son también especialísimas para los catarros y predisposición a contraerlos, ya del aparato respiratorio ya del digestivo. Gran Hotel, desde 8.50 pesetas. Casas de huéspedes, desde 3.50.

La Cooperativa Electra Madrid

Tiene el honor de anunciar al público que ha firmado con el Excmo. Ayuntamiento de Madrid, con fecha de hoy, la escritura obligándose a suministrar fluido eléctrico al vecindario bajo tarifa, que no podrá exceder nunca de seis céntimos por unidad (hectovatio), no obstante lo cual introducirá una rebaja de un 33 por 100 sobre dicha tarifa, siendo, en consecuencia, los precios con que comenzará el servicio los siguientes:

- PRECIO PARA LUZ, CUATRO CENTIMOS LA UNIDAD (hectovatio). PRECIO PARA FUERZA, DOS CENTIMOS LA UNIDAD (hectovatio). Madrid, 27 de julio de 1910.—El director gerente, Germán de la Mora. OFICINAS, FERNANFLOR, 2 DUPLDO.

SOCIEDAD DE ELECTRICIDAD DE CHAMBERÍ

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado rebajar sus tarifas de venta a los precios siguientes: PARA ALUMBRADO: 6 CENTIMOS DE PESETA EL HECTOVIATIO-HORA. PARA FUERZA MOTRIZ: 2,5 CENTIMOS DE PESETA EL HECTOVIATIO-HORA.

Estos precios empezarán a regir desde el 1.º de agosto próximo, y se aplicarán a todos los abonados que tengan precio superior al indicado, comprendiendo también a los que hayan firmado contratos por tiempo determinado.

Madrid, 24 de julio de 1910.—El secretario, Luis Calderón.—V.º B.º—El presidente, Miguel Díaz Alvarez.

LEAME USTED HASTA EL FIN, y no le pesará haberse tomado esta pequeña molestia.

¿De qué trato? ¿De dinero! Poderoso talismán, ante el cual todo se rinde en este mundo. Fácil es la manera de obtenerlo, y más fácil siguiendo nuestro consejo y adquiriendo los billetes de lotería en la Admón. núm. 15 de esta corte. En el sorteo celebrado el día 30 de julio próximo pasado la han correspondido el premio primero, núm. 12.418 (3.ª serie), premiado con 100.000 pesetas; sus dos aproximaciones, parte de la centena y 165 premios de 300 pesetas cada uno. Total pesetas, 151.700.

El administrador, Manuel Liorente. 15, HORTALEZA, 15, MADRID.

El Imparcial, El Liberal, el Heraldo, LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Diario Universal, Blanco y Negro, Nuevo Mundo, A B C y casi todas las revistas financieras, usan en sus oficinas máquinas «YOST» para escribir. Pasan de SESENTA las máquinas «YOST» que se usan en la Prensa.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

JAQUECAS DOLOR DE CABEZA SE CALMAN EN EL AOTO

con Valerolina Monreal, más eficaz que la antipirina é inofensiva. Una y 3 pastillas en 2. Fuencarral, 42; Arenal, 2.—Martín y Durán, Pérez Martín.—Oviedo, Cañal.

# SALES NATURALES DE LA TOJA

Extraídas por evaporación en el vacío de las maravillosas AGUAS DE LA TOJA. Se emplean para la preparación de baños generales y locales con éxito insuperable para combatir escrófulas, lupus, caries de los huesos, tumores blancos, traumatismos, ictericia, artritis, reumatismo crónico, falsas anquilosis, inflamaciones crónicas de la matriz y los anexos, sífilis en sus períodos secundario y terciario, etc., etc. Aceptadas por sus efectos sorprendentes, en los hospitales de Francia y Repúblicas hispanoamericanas, para el tratamiento de las afecciones arriba indicadas. De venta en todas las farmacias, droguerías y casas de baños de Europa y América. Depósitos en Madrid, D. Antonio Esnaola, PLAZA DEL ANGEL, 16, PRINCIPAL, y señores Pérez Martín y Compañía, ALCALA, 9.

**SEXTO ANIVERSARIO**  
LA SEÑORA  
**DOÑA NICOLETA NIURA DE NIURA**  
Falleció en Madrid el día 3 de agosto de 1904

**R. I. P.**

Todas las misas que se celebren el día 3 del corriente en el Oratorio de Caballero de Gracia, se aplicarán en sufragio del alma de la finada.

Su viudo é hijos suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispo de Madrid-Alcalá han concedido, respectivamente, 100 y 50 días de indulgencias á todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma de dicha señora.

**VIÑOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (Alava)**  
DE LOS HEREDEROS DEL  
**EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL**  
Exposición de Burdeos de 1905.—DIPLOMA DE HONOR  
La más alta recompensa concedida á los vinos tintos extranjeros

| Precios en la estación de Ceniero       | VINO EN SU          |                     |                     | PESO aproxim.<br>Kilos. |
|---|---------------------|---------------------|---------------------|-------------------------|
|   | 2.º AÑO<br>Pesetas. | 3.º AÑO<br>Pesetas. | 4.º AÑO<br>Pesetas. |                         |
| Barrica de 225 litros con doble envase. | 290                 | 280                 | 850                 | 900                     |
| Barril                                  | 110                 | 100                 | 160                 | 140                     |
| » 75 »                                  | 85                  | 100                 | 120                 | 112                     |
| » 50 »                                  | 60                  | 70                  | 85                  | 80                      |
| » 25 »                                  | 45                  | 40                  | 45                  | 40                      |
| Caja con 25 botellas.....               | 50                  | 50                  | 50                  | 50                      |
| » 12 »                                  | 25                  | 25                  | 25                  | 25                      |
| » 25 medias botellas.....               | 92                  | 92                  | 92                  | 90                      |

**Academia preparatoria**  
DIRIGIDA POR  
**D. Manuel Gautier, Tte. Coronel de Ingenieros**  
y profesor que ha sido diez años en la Academia especial de su cuerpo.

GUADALAJARA, Plaza del Conde de Romanones, 10 y 12  
Señores alumnos interesados por esta Academia, 189, cuyo detalle acompaña al reglamento, que puede solicitarse de su director.

**ANUNCIO**  
**ARRIENDO DE UNA FINCA EN LA RIBERA DEL TAJO**

Se arrienda la denominada «Vegallina de los Bodegonos», sita en término de Villanueva de la Torre, partido judicial de Chinchón, con arreglo al pliego de condiciones que está de manifiesto todos los días no feriados, de 9 á 12 de la mañana, en Madrid, en la Contaduría de la excelentísima señora condesa de la Vega del Pozo, sita en la calle de Hilario Peñasco, número 2, y en Villanueva de Santiago en el domicilio del administrador que suscribe.—Villanueva de Santiago 25 de julio de 1911.—Sixto Fernández.

**VAPORES CORREOS ESPAÑOLES**  
de Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.  
salidas en el mes de agosto para  
**RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES**  
De Barcelona, el 20. De Valencia, el 21. De Almería, el 1 y 22. De Málaga, el 2 y 23. De Cádiz, el 5 y 25. Escenario servido para pasajes de todas clases.—ASISTENCIA MEDICA

**VENTA DE IMPORTANTES BIENES-RAICES en Lisboa (reino de Portugal).**

El 17 de agosto de 1911, en el Tribunal Civil de L.ª Instancia y en el inventario por fallecimiento de la Condesa de Azambuja, por la 3.ª sección, escribano Vieira, se procederá á la adjudicación pública de lo siguiente:

Un grupo de inmuebles, constituyendo la estación de aguas minero-medicinales tituladas Caidas do Moleto, en los cantones de Peso da Rorua y Mesa Frio, que se pone á la venta en el precio de 90.000,00 de reis, moneda portuguesa, ó sea 20.000 libras esterlinas, á la par (450 reis por una libra esterlina).

Otro grupo de viñedos, con todos sus magníficos accesorios, denominada Quinta de Valle de Meao, próximo al Rio Douro, en el cantón de Villa Nova de Fozcoza, y que se pone en venta al precio de 15.000,00 de reis, moneda portuguesa, ó sea 3.750 libras esterlinas.

Administra á toda clase de datos el Sr. J. R. Vieira de Silva Jr., abogado, en su estudio, rua do Crucifixo, 60, entresuelo, en Lisboa (Portuga).

**Se alquila en El Tomelloso (Ciudad Real)**  
una Bodega capaz para 1.000 arrobas de vino con aparato de alcohol y sus anexos. Para más informes dirigirse á la viuda de Usandun en Santander. Padilla, 24, 25 y 26.

**CHARRETTE**  
Se vende en buenas condiciones.  
Paseo Pontones, número 2, cocheras de la Sociedad de Omnibus.

**POR UNA PESETA AL AÑO**  
El Obispo Agrícola (Organ de la Federación Nacional de Cooperativas Agrícolas) y el Obispo de San Juan de los Rios, que cuenta con más de 25.000 hectáreas de terreno, ofrece á los agricultores y ganaderos, un curso de enseñanza práctica de agricultura y ganadería, en el que se enseñará el cultivo de la tierra, el uso de los abonos, el manejo de los animales, etc. El curso se celebrará en el mes de agosto, en el Hotel de San Juan, en Madrid. El precio es de una peseta al año. Dirigirse á la Sociedad Agrícola, en Madrid.

**DEPOSITOS EN MADRID**  
Sres. Baldemero y Fenerio, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, núm. 14.—D. J. Pecesalain, Príncipe, 13.—D. Adrián Alvarez, Larquillo, 2.—Señores don Carlos Frast y Hermanos, Arenal, 8.—«Las Colonias».—D. Jaime Ripoll, Puerta del Sol, 15.—«La Mallorquina».—D. Francisco de los Cordes de Alquera, 2, y Paseo de Recoletos, 21.—D. Francisco Aldana, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.—D. Antonio Kontabán, Nicolás María Rivero, 12 (antes de edacets), Botega 10ntabán.—D. Santiago de Molinedo, Conde de Romanones, 12.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Iniatas, 4 y 6.—Sra. Viuda de D. I. Ortiz, Alcalá, 33 y 35.—«La Negrita».—D. H. Pidoux, Cruz, 12.—D. Jorge Lalaguer, Jacometrezo, 10 y 12.—«La Mallorquina».—Bojaga Victoria, Olazaga, 6. Teléfono 641.—D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole», Carrera de San Jerónimo, 80.

**Aviso muy importante á los consumidores**  
Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella. Fíense muy detenidamente en nuestra marca concedida.

**Agencia Internacional de Anuncios**  
**Haasenstein y Vogler**  
Calle Fernando VII, 2.—BARCELONA

Se encarga de la inserción de anuncios para todos los periódicos, revistas, etc., de España y extranjero.

**TARIFAS DE PRECIOS ORIGINALES**  
Grandes rebajas según importancia de las órdenes.  
Presupuestos y toda clase de informes á petición.

**SERVICIO RÁPIDO**

**PRESTAMOS**  
POR ALHAJAS Y PAPELETAS DEL MONTE Victoria, 2, entresuelo

**Balneario de la Isabela**  
SACACIÓN (GUADALAJARA)  
Temporada ofic al: del 1.º de Julio al 30 de septiembre  
Agua termal sulfatado-cálcica de las más azoadas y radiactivas. Eficacísima para la curación de todas las enfermedades nerviosas: Neurastenia, Insomnio, Histerismo, Epilepsia, Neuralgias diversas, Hemiplegias, Parálisis diversas, etc., etc.

**DIABETES**  
EL VINO PESQUI  
EL AZÚCAR DIABÉTICO.

Da fuerza y vigor, calma la sed y impide las accidentes diabéticos, gangrena, entera, etc.—En venta en todas las farmacias.

Administración de Loterías número 10  
47.—CALLE MAYOR.—MADRID

Sigue siendo la más fortunada de Madrid; en el último sorteo sacó tres series del 2.º premio en el número 18.261, aproximaciones, centenas del 1.º y 2.º y muchísimos pequeños. Su administración, D.ª Rita Seoane, remite á provincias y extranjero billetes de todos los sorteos y para Navidad.

**Transporte de mercancías á domicilio**

La Compañía de los Ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante tiene establecido, en condiciones ventajosas, un servicio de transportes á domicilio para las mercancías que lleguen á esta corte por los trenes de pequeña velocidad.

Los consignatarios que deseen utilizar este servicio, pueden evitarse la molestia de acudir á la estación á recoger sus expediciones, bien encargando al remitente que facture directamente á domicilio, ó bien entregando el talón al contratista en el Despacho Central, calle de Alcalá, 14 y 16.

El contratista, en su deseo de facilitar al mismo tiempo los envíos de Madrid á provincias, se encarga igualmente de recoger en el domicilio de los expedidores cuantas mercancías deseen facturar en la estación de Atocha, sin más que pasarle aviso personal ó telefónico al Despacho Central.

102. Despacho Central.—Alcalá, 14 y 16.  
103. Oficinas.—Paseo Pontones, 2.  
104. Estación Atocha, pequeña velocidad.

**CURACION RADICAL Y RÁPIDA**  
**SANTAL MIDY**  
de los Fiejos Recientes é Persistentes

Exigir la Firma: *Santal Midy*

PARIS, 8, rue Vivienne, 8 y en todas las Farmacias.

Sra. viuda sin familia, que necesita el ama de gobierno ó seam áhar srtas. ó niños casa seria. Monteleón, 46, 1.ª izquierda.

Aquila single, sola amueblada. Ca. retas, 89, ascensor.

Se vende ó alquila un buen local á propósito para taller, almacén ó garaje.—Razón: Correo, 4, librería.

**Baños DE CINCO.** Co. a. ruidos en la casa; la más barata de Madrid. 14, Imperial, 14.

**Veraneo en Reinoso**  
Se alquilan pisos amueblados. P.ª Santa Catalina Donados, 3.

**AGENTES**  
Se necesitan UNO en cada provincia y AGENTES en todos los pueblos de España, á la venta á plazos de valores públicos.—D. I. Seoane y C.ª, EL CREDITO GENERAL ESPAÑOL, Barcelona.

**POR FIN DE TEMPORADA**  
grandes rebajas en butacas, silleros, mesas, veladoros y toda clase de muebles de junco y mimbre.—Vergara, 1.

**AL PÚBLICO**  
Para una casa alemana compramos perlas, brillantes, esmeraldas y toda clase de alhajas, aunque éstas sean de gran valor, antiguas ó modernas. Montero, 36, 1.º

**SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
COMPANIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN BILBAO  
**Capital: 25.000.000 de pesetas**

Fábricas en VIZCAYA (Zuzoa, Luchana, Eiorrieta y Guturribay), OVIEDO (La Manjoya), MADRID, SEVILLA (El Empaño), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MÁLAGA, CÁCERES (Aldea-More) y LISBOA (Trataría)

**ACIDOS Y PRODUCTOS QUIMICOS**  
Superfosfatos de cal. Sulfato de amoníaco. Acido sulfúrico corriente.  
Superfosfatos de aueos. Sulfato de sosa. Acido sulfúrico anhídrido.  
Nitrato de sosa. Glicerinas. Acido clorhídrico.  
Acido nítrico.

**ABONOS COMPUESTOS** y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados á todos los terrenos.—LABORATORIOS para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. (Madrid, Villanueva, 11).—SERVICIO AGRONÓMICO importante para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo Excmo. Sr. D. LUIS GRANDEAU.

**AVISO IMPORTANTE.** Pídanse á la Sociedad la Guía práctica para sacar las muestras de los terrenos á fin de que se pueda determinar cuál es el abono conveniente.—Los pedidos deberán dirigirse á MADRID, Villanueva, 11, ó al domicilio social. Dirección telegráfica: GENCO.

**Viajante Modas!**  
Necesita casa de Barcelona. Indispensable haya viajado el art. y conozca clientela modesta de sombreros en prov. Ofertas detalladas con referencias, retrato, indicación de la fianza que puede prestar (condición indispensable) bajo H. 138 B, á Haasenstein y Vogler, Barcelona.

**DINERO POR ALHAJAS Y PAPELETAS DEL MONTE. PRINCIPE. 2 PRESTAMOS.**

**CRESOLIN**  
De infectante eficaz para habitaciones, coches, establos, urinarios, ganado, aves y plantas. Venta: principales Droguerías y Fábrica: Paseo Acacias, 43.—Bidón de un litro, 2,50 pesetas.

**COMPANIA MADRILEÑA DE TELEFONOS**

**TARIFA DE PRECIOS AL AÑO**

|  |       |
|--|-------|
| Por una estación particular.....   | 800   |
| Por una estación para fincas urbanas ocupada por varios inquilinos, pudiendo hacer todos ellos uso del teléfono.....                                 | 400   |
| Por una estación para casinos, oratorios, etc.....   | 1.000 |
| Por cada 100 metros ó fracción de ellos que pase del término municipal.....  | 50    |
| Las instalaciones con aparatos especiales de lujo, además de la cuota de abono correspondiente, pagarán:   |       |
| Aparato mural con micrófono granulado magneto para las líneas y caja en forma de pupitre para la pila, montado todo en una placa de madera fina..... | 200   |
| Idem de sobremesa, llamado de columna, tipo de Ador.....   | 80    |
| Idem idem extra, de forma elegante, estilo de las que construye la casa Ericsson.....  | 40    |

**LOCUTORIOS PUBLICOS**  
Esta Compañía tiene establecidos locutorios públicos en las calles de Zurbano, número 18, piso 4.ª izquierda; en la calle de la Princesa, número 8, piso 5.ª izquierda. Puzuelo de Alarcón y

**EL CONTINENTAL EXPRESS**

**AGUAS PURGANTES**  
DE  
**COSLADA**  
"LA MARAVILLA"  
Analizadas por el sabio doctor  
**D. Santiago Ramón y Cajal**  
ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro, jamás al tomarlas causan irritación; cólicos ni dolores de vientre, como sucede con todas las demás aguas purgantes; las de Coslada son las únicas que obran á los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminentes médicos. Las Aguas de Coslada también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmón y riñones, y sobre todo contra la pariesis intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades perniciosas é inmanejables y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel, como son granos, forúnculos, crisispela, herpes, siccias y fistulas. Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes

**MARTIN Y DURAN**  
Tetuán, 3, MADRID  
y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

**ALTOS HORNOS DE VIZCAYA.—BILBAO**  
—SOCIEDAD ANÓNIMA—  
**Capital social, 32.750.000 pesetas**  
Fábrica de Hierro, Acero y Hojalata en Baracaldo y Sestao

Lingote al oek, de calidad superior, para Bessemer y Martin-Siemens.  
Hierros puzelados y homogéneos en todas las formas comerciales.  
Aceros Bessemer, Siemens-Martin y Tropenas en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.  
Carriles vignote, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.  
Carriles Phoenix ó Broca para tranvías eléctricos.  
Viguería para toda clase de construcciones.

Chapas gruesas y finas.  
Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.  
Fundición de columnas, calderas para desplatación y otros usos, y grandes piezas hasta veinte toneladas.  
Fabricación especial de hojalata.  
Cubos y baños galvanizados.  
Latería para fábricas de conservas.  
Envases de hojalata para diversas aplicaciones.  
Impresión sobre hojalata en todos os res.

Dirigir toda la correspondencia á ALTOS HORNOS de Vizcaya (Bilba.)

**AGENCIA STORR**  
Bergaño, 9 al 13  
Teléfono 65.

**EL SEÑOR**  
**DON FRANCISCO LÓPEZ CHICHERI URREA**  
Y SUAREZ-GALERA  
HA FALLECIDO EN MADRID EL DÍA 31 DE JULIO ÚLTIMO  
A LOS 65 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los auxilios espirituales

**R. I. P.**

Su esposa, hijos, nietos, hermanos, hijo político, hermanos políticos, sobrinos y demás familia, al participar á sus amigos tan sensible pérdida,

**RUEGAN dediquen una oración por su eterno descanso.**

No se reparten esquelas.

**Agencia Fúnebre Militar.—Claudio Coello, 46.**  
NO PERTENECE AL «TRUST» FUNERARIO

**AGUAS PURGANTES**  
DE  
**COSLADA**  
"LA MARAVILLA"  
Analizadas por el sabio doctor  
**D. Santiago Ramón y Cajal**  
ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro, jamás al tomarlas causan irritación; cólicos ni dolores de vientre, como sucede con todas las demás aguas purgantes; las de Coslada son las únicas que obran á los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminentes médicos. Las Aguas de Coslada también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmón y riñones, y sobre todo contra la pariesis intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades perniciosas é inmanejables y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel, como son granos, forúnculos, crisispela, herpes, siccias y fistulas. Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes

**MARTIN Y DURAN**  
Tetuán, 3, MADRID  
y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.